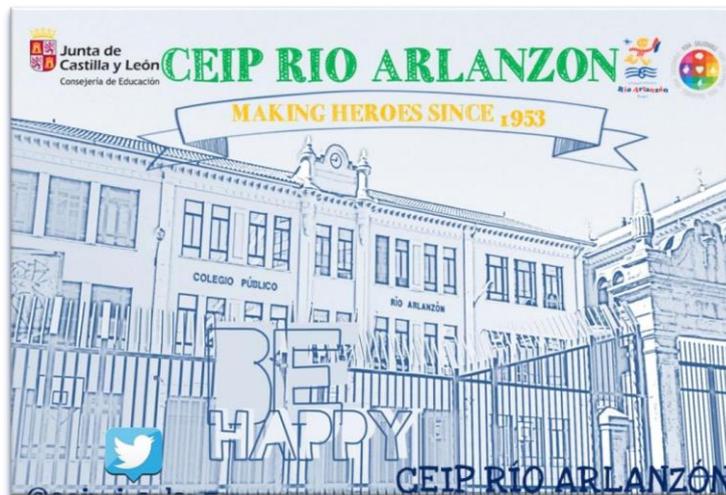


# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL PGA 2024/25

CENTRO DE EDUCACIÓN  
INFANTIL Y PRIMARIA

RÍO ARLANZÓN

BURGOS



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>1.1 PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PGA</b> .....	2
<b>1.2 CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL CURSO 2024/25</b> .....	3
<b>2. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL</b> .....	5
<b>2.1 PROPUESTA DEL EQUIPO DIRECTIVO</b> .....	5
<b>2.2 PROPUESTA EQUIPOS DOCENTE</b> .....	7
<b>3. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR</b> .....	11
<b>4. GESTIÓN DEL CENTRO</b> .....	13
<b>4.1. PLANIFICACIÓN COMISIÓN DE COORDINACIÓN</b> .....	13
<b>4.2 PLANIFICACIÓN EQUIPOS DOCENTES</b> .....	16
<b>5. PROPUESTA CURRICULAR DE CENTRO</b> .....	63
<b>5.1 PROCESO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL</b> .....	63
<b>5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN</b> .....	64
<b>5.3 CRITERIOS GENERALES DE SUSTITUCIÓN Y APOYO</b> .....	69
<b>5.4 CALENDARIO ACTUACIONES PREVISTO</b> .....	71
<b>6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> .....	73
<b>7. PROCESOS DE ENSEÑANZA</b> .....	74
<b>7.1 PLAN FOMENTO DE LA LECTURA</b> .....	74
<b>7.2. PLAN DIGITAL - RED XXI</b> .....	83
<b>7.3. PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO DEL PROFESORADO</b> .....	88
<b>7.4 PLAN DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b> .....	92
<b>7.5 INTEGRACIÓN CURRICULAR – EVENTOS</b> .....	93
<b>7.6 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DOCENTES:</b> .....	94
<b>8. DILIGENCIA DE APROBACIÓN PGA</b> .....	98

### ANEXOS:

ACTUACIÓN EN EL CENTRO DEL EQUIPO DE ORIENTACION.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PGA

La Programación General Anual es el instrumento básico de planificación y organización del CEIP Río Arlanzón. Contiene la propuesta organizativa y curricular que con carácter anual elabora el Centro como concreción de la Propuesta Curricular y del Proyecto Educativo para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

Es, por tanto, un documento de carácter técnico en el que se ponen de manifiesto sus notas de identidad, sobre la base de la operatividad y la flexibilidad en su desarrollo. Como documento de declaración de intenciones, basa su estructura en el análisis y estudio de la situación inicial intentando dar respuesta a las necesidades previstas en el curso, así como a las propuestas de mejora resultado de la memoria del curso pasado.

El presente curso, el equipo docente del Centro se ha renovado en gran medida. Se han incorporado al Centro 7 docentes nuevos: una docente en comisión de servicios, una reincorporación de un concursillo, 1 funcionaria de carrera sin destino definitivo y 2 en la fase de funcionarios en prácticas, 1 maestra y 2 TSEI para el primer ciclo de ED infantil, la especialista de religión católica, y otra maestra interina. El profesorado de nueva incorporación pertenece fundamentalmente al área de lengua inglesa y Primaria bilingüe, y se adapta a la organización del centro tomando como referencia las reuniones de nivel, el Equipo de Ciclo de referencia y las concreciones de la Sección Bilingüe en el Plan de Autonomía del Centro. Además, contamos con dos técnicos educativos especiales, como continuidad en este curso por la apertura de dicha aula el curso escolar 22-23.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, continúa con el carácter de dinamizador pedagógico centrando su actuación en aquellos aspectos recogidos en el DECRETO 38/2022, de 29 de SEPTIEMBRE, por el que se establece la ordenación y el currículo de la E. Primaria en la comunidad de Castilla y León.

La siguiente figura colectiva sería el Equipo de Ciclo, tratando de establecer las estrategias organizativas, curriculares y metodológicas que sean necesarias, para que el alumnado, centro y razón de ser de la educación, adquieran las competencias claves acordes con su edad.

Por último, los equipos docentes de nivel donde se realizan propuestas, toman de decisiones curriculares y organizativas que afecten a los cursos, diseñando en definitiva las directrices metodológicas y organizativas del nivel, así como su revisión periódica.

El elevado número de alumnos, familias y profesores y la diversidad de actividades que se desarrollan en el colegio, precisa de grandes dosis de coordinación como aspecto clave para garantizar el pleno desarrollo de los objetivos de esta PGA y en último término contribuir a seguir alcanzando niveles muy positivos de calidad educativa. Una misma línea de actuación metodológica y didáctica, concretada en los niveles educativos del centro, unida a un efectivo entramado de información y toma de decisiones, viene asegurando unos altos niveles de satisfacción en los agentes implicados.

El colegio está acreditado como centro de PRACTICUM (prácticas de alumnado de Grado de Educación Infantil y Primaria, fundamentalmente de la Universidad de Burgos) y parte importante del profesorado participa en el programa.

## 1.2 CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL CURSO 2024/25

El punto central del trabajo escolar estará en la búsqueda del desarrollo integral del alumnado a través de la calidad educativa del colegio y favorecer proyectos que incidan en ese aspecto. Este curso desarrollaremos los siguientes:

- **Proyecto de Autonomía:** Los pilares de este proyecto se centran en la utilización didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación y el desarrollo de la competencia lingüística en lengua inglesa desde el inicio de la escolarización en tres años, con un aumento de una hora en la impartición de las asignaturas de ciencias en lengua inglesa comenzando este año en el primer ciclo de E. primaria e instaurándose de manera progresiva en ellos próximos cursos.
- Incorporación del **Primer ciclo de E. Infantil** en su totalidad. Este curso contamos con 13 niños matriculados en un aula mixta de 0-2, y 6 niños en el aula de 2 años. Contamos también con 4 técnicos superiores y una coordinadora de actividades del ciclo a tiempo completo.
- **Plan de Formación** en Centros: Se solicitó y han concedido un plan de formación de Centro, que comprende dos itinerarios:
  - "KIT DIGITAL DOCENTE: TRANSFORMA TU AULA CREANDO RECURSOS INTERACTIVOS: CEIP RÍO ARLANZÓN (PF)"
  - "CREACIÓN DE MATERIALES MANIPULATIVOS PARA MATEMÁTICAS EN EL CEIP RÍO ARLANZÓN. (PF)"
  - "DETECCION DE NECESIDADES DE 0 – 3"
  - "CREACION Y ACTUALIZACION DE PAQUETES DIGITALES"
- Aplicación de las **TIC** en el aula: Habiendo conseguido en el curso pasado el certificado CoDice TIC nivel 5 – excelente seguiremos trabajando desde el aula los contenidos y competencias a través de los diferentes dispositivos mediante desdobles.
- **"Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León"**: según la Orden EDU/702/2018, de 20 de junio, regula la declaración de Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León. Tiene los fines de conservar y recuperar el patrimonio documental, bibliográfico, científico, educativo o cultural de los institutos históricos de educación secundaria; conservar los centros educativos públicos ubicados en edificios que tengan algún tipo de protección urbanística, estén declarados bienes de interés cultural o cuenten con un patrimonio singularmente valioso desde el punto de vista educativo; y favorecer la dotación de recursos humanos y/o económicos para la recuperación, preservación y puesta en valor de dicho patrimonio.
- Renovación distintivo **"¡Leo TIC!"**: hace cuatro cursos se nos reconoció esta distinción por el trabajo del proyecto de lectura del Centro, y el curso pasado renovamos el distintivo "Leo TIC" que busca fomentar el hábito lector en nuestros alumnos y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento que seguiremos fomentando en el curso actual.
- Distintivo **'Sello de Vida Saludable'**: En la Resolución del 8 de junio de 2017, de la Secretaría De Estado de Educación nos fue concedido al CEIP Río Arlanzón el Distintivo de Calidad "Sello de Vida Saludable" (BOE del 23 de junio de 2017) y durante este curso trabajaremos para conseguir su renovación. Con él se premia el trabajo de la comunidad educativa de nuestro centro, a la hora de desarrollar programas de educación en hábitos saludables, dedicando

especial atención al ámbito de la nutrición, el deporte o la higiene del alumnado; la calidad de las propuestas para evitar situaciones de riesgo para la salud, como las relacionadas con el consumo de sustancias adictivas o con las actitudes sociales que puedan repercutir en el desarrollo físico, social y psicológico del alumnado. Como todos los cursos, se pretende continuar con las actividades anuales que figuran en la memoria técnica que dio lugar a la obtención del sello.

- **Proyecto de Centro:** “CEIP. Río Arlanzón: donde la Historia fluye” es el eje vertebrador del proyecto global de centro en el que, a lo largo del curso, se implica a la comunidad educativa y que recoge las actuaciones vinculadas a él. Además, cuenta con diferentes itinerarios en los distintos cursos:
  - Educación Infantil: Peque-Museo: los alumnos de E Infantil a través del proyecto peque Steam, trabajaban diferentes competencias realizando diferentes talleres profundizando en los museos.
  - P1, P2 y P3 de E. Primaria: “El arte con ojos de niño”: dedicarán media hora de lunes a miércoles (de 10:30 a 11:00, antes del recreo), a trabajar a partir de la lectura de libros cuya temática serán los museos.
  - P4, P5 y P6 de E. Primaria: “Navegando por los museos” los alumnos de E. Primaria, trabajan por competencias con una organización similar al Plan Lector. Creando una situación de aprendizaje relacionándola con los museos.
- **PLC Innova:** El Centro cuenta con un proyecto lingüístico que ha sido elaborado por un equipo docente durante los últimos cursos y que establece criterios comunes con el objetivo de mejorar la competencia comunicativo lingüística de los alumnos y de la comunidad educativa, es un documento vivo que cada año se actualiza y modifica.
- Proyecto “**Arlanzón en la Onda**”: Pretendemos seguir dinamizando este recurso con los alumnos a través de la creación de diferentes y periódicos podcasts ya que hemos observado que es un estupendo recurso educativo, pues a través de ella el alumnado pone en práctica competencias no solo lingüísticas, (tanto oral como escrita, en lengua española y en otras lenguas) sino también digitales, artísticas, científicas, sociales...
- **Biblioteca escolar.** Durante este curso se pretende potenciar la utilización de la biblioteca creando un clima proclive para su dinamización y disfrute por parte de toda la comunidad educativa.
- “**Escuelas saludables**”: Con el objetivo de actualizar el distintivo de Centro educativo perteneciente a la “Red de Escuelas saludables CyL”, desde el proyecto de Innovación Educativa trabajaremos distintas líneas de intervención con nuestros alumnos: Estilos de vida saludable, medio ambiente y sostenibilidad, educación emocional, prevención consumo sustancias activas, el autocuidado y la accidentabilidad y el uso positivo de las TIC.
- **Filma:** se busca hacer uso del cine como recurso didáctico para el aula, embarcando a los alumnos en el rodaje de un corto, vídeos para Internet, material didáctico, que se pueda emplear para la enseñanza de algún bloque del currículo, implicando a los alumnos en las distintas fases de las que consta un rodaje cinematográfico, desde la elaboración del guion, planificación previa, pasando por la dirección y rodaje, hasta concluir con la edición y montaje.
- **Auxiliar de conversación:** de octubre a mayo contamos en el colegio con una auxiliar de conversación procedente de Virginia, Estados Unidos de América. Durante 14 horas

semanales, nos ayudará a desarrollar la expresión oral de nuestros alumnos en E. Primaria e Infantil.

- **Proyecto CoDiCe:** en el presente curso desarrollaremos el pensamiento computacional desde el área Matemáticas mediante dos desdobles semanales a través de la robótica y la programación. Disponemos de los materiales de Lego, MyTini. Este proyecto va ligado a una formación de robótica y placas microbits que realizamos el curso pasado para todo el Equipo Docente.

Todo plan a largo plazo tiene que permitir la flexibilidad necesaria para que las tareas sean efectivas y eficaces, elemento fundamental para conseguir las propuestas que vayan surgiendo, siempre coordinadas por la CCP.

## 2. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

### 2.1 PROPUESTA DEL EQUIPO DIRECTIVO

Un centro escolar, como institución, debe desarrollar unos objetivos relacionados con las personas, los espacios, las estrategias de enseñanza - aprendizaje, innovación educativa, la formación del profesorado, etc. Por ello hay objetivos recurrentes curso tras curso como son: el trabajo en equipo, participación en programas de innovación, coordinación entre todos los sectores de la comunidad educativa, etc.

El colegio pretende ser un centro educativo innovador, que contribuya al mejor y mayor desarrollo de las competencias clave de los alumnos para el futuro. De esta forma, pretendemos acercarnos al modelo BITS (Bilingüe, inclusivo, tecnológico y seguro) que desde la JCyl se pretende fomentar.

De igual modo, y continuando con los objetivos prioritarios marcados por la Consejería de Educación queremos llegar a conseguir la tolerancia cero al acoso e intimidación entre iguales en todas sus modalidades, y, por último, mantener y mejorar la buena valoración del centro en cuanto a resultados buscando avanzar en la equidad educativa para que cada uno de los alumnos, con independencia de sus necesidades y características, reciba una educación de calidad.

Definimos como objetivos principales en el centro para el curso 2024/25 los establecidos en el **Proyecto de autonomía** de centro, que anualmente van aumentando, tal y como está contemplado, y que son los siguientes:

- Aplicar 4 horas de lengua inglesa en E. Infantil de manera sistematizada (incluyendo media hora para el trabajo de Phonics y apoyo de auxiliar de conversación).
- Trabajar las asignaturas de natural y social sciences de una manera más experimental con el aumento de una hora semanal, instaurándose de manera progresiva.
- Realizar intercambios a través de Proyectos e-twinning II y programas de inmersión lingüística.
- Usar paquetes digitales de elaboración propia y fomentar el uso de las herramientas Office 365 y el aula Moodle.
- Trabajar la robótica y la programación computacional de forma sistemática dentro del área de matemáticas.

- Promover el desarrollo de la competencia digital y comunicativa a través de la radio escolar y el filma.
- Orientar los procesos de evaluación a las competencias clave.
- Mantener actualizado los documentos el plan digital de centro.

También se proponen como objetivos no establecidos en dicho Proyecto:

- Continuar la buena línea de convivencia del centro. Entre las acciones a desarrollar se aplicará el test Sociescuela a los alumnos de desde tercero de E. Primaria como medida eficaz de prevención y la realización de todo tipo de actividades que se presuponga fomentan la convivencia y se crean preventivas de situaciones conflictivas. Además de seguir con los alumnos ayudantes o mediadores de convivencia, la puesta en práctica de los “círculos restauradores” y “círculos de diálogo” junto a la ayuda entre iguales para la resolución de conflictos.
- La coordinadora de convivencia del Centro formará al resto del profesorado para que todos lo puedan aplicar en el aula con sus alumnos.
- Continuar la promoción de la actividad física y la dieta equilibrada, programas por cuyas actividades ha sido concedido el distintivo calidad “sello vida saludable” y el PIE ESCUELAS SALUDABLES.
- Dotar al centro de equipación informática y nuevos recursos digitales.

Algunas de las actuaciones previstas para la consecución de las finalidades definidas se pueden concretar en:

- Buena coordinación por nivel, ciclo y etapa, para realización de actividades.
- Aplicación de herramientas informáticas para la detección de situaciones asociadas a la convivencia del alumnado (Sociescuela) e intervención desde dinámicas de círculos restaurativos.
- Uso del protocolo de actuación incluido en el R.R.I. ante posibles casos de acoso entre iguales o faltas de respeto. También tener en cuenta la actualización continua del R.R.I para situaciones derivadas de un uso inadecuado de las herramientas informáticas.
- Desarrollo de actividades que favorezcan la expresión oral en ambos idiomas.
- Adquisición y uso generalizado del dispositivo digital demandado a las familias en el nivel 4º y 5º y 6º de Primaria, facilitando el centro aquellos dispositivos que por causas temporales o permanentes no disponga el alumnado, favoreciendo la igualdad de condiciones y oportunidades entre todos los usuarios.
- Promoción de una dieta equilibrada en el colegio, fomentando actividades físicas para la mejora de la salud.

## 2.2 PROPUESTA EQUIPOS DOCENTE

### 2.2.1 EDUCACIÓN INFANTIL

Coordinadora: Cabrerizo Ortega, María del Carmen.

- Profesorado del Equipo:
  - De Aymerich Menéndez – Conde, Loreto.
  - De la Iglesia Martín, Belén.
  - Fernández Vélez, Ana.
  - Gómez González. Clara.
  - Núñez Fernández, Celia.
  - Pastor García, Laura.
  - Turzo Casado, Miriam.

Sin descuidar los objetivos generales que compartimos con el centro, este curso pretendemos especialmente:

- Favorecer el desarrollo de las capacidades lingüísticas tanto en castellano como en inglés.
- Iniciarse y continuar en el uso de la fonética en la lengua inglesa.
- Establecer las bases y consolidar la comunicación familias /tutoras a través del correo institucional.
- Fomentar el uso del aula virtual como modo de comunicación y difusión de las actividades.
- Promover e incentivar el interés por el conocimiento artístico desarrollando la creatividad a través proyecto de centro “AVENTURA EN EL MUSEO” y en Infantil “Peque Museo.
- Incentivar y descubrir el gusto por la lectura a través de diversas actividades motivadoras.
- Buscar y desarrollar actividades complementarias adecuadas al primer ciclo de infantil.
- Implicar al primer ciclo de infantil en el mayor número de actividades posibles a nivel de Centro.
- Trabajar el desarrollo de la autonomía e incentivarla.

### 2.2.2 EDUCACIÓN PRIMARIA 1º CICLO

- Coordinadora: Alfonso Hernáez, María
- Profesorado del Equipo:
  - Carpintero Pérez, Alicia.
  - Delgado Centeno, Pilar.
  - González García, Beatriz.
  - Gutiérrez Velasco, Raquel.
  - Núñez Castrillo, Ángela
  - Villate Relloso, Yolanda

Los objetivos prioritarios que el equipo docente se marca para el curso 2024/25 son:

- Acercar a los alumnos a descubrir los valores que encierran los museos.
- Facilitar la transición de etapa de Infantil a Primaria.
- Crear un ambiente de integración y aprendizaje para todo el alumnado.
- Responder a las necesidades del alumnado atendiendo a la diversidad. Dando una respuesta adaptada a sus necesidades.
- Iniciar en el área de Ciencias Naturales y Sociales el Plan de Autonomía de Centro.
- Acercar y descubrir al entorno próximo a través de diferentes actividades.
- Planificar y desarrollar diferentes actividades para la Semana Cultural relacionada con el Proyecto de Centro.

### 2.2.3 EDUCACIÓN PRIMARIA 2º CICLO

- Coordinador: González García, Beatriz.
- Profesorado del Equipo:
  - Álvarez Martínez, M Arantzazu.
  - Arnaiz Arnaiz, Felicidad.
  - Iglesias Quíntela, Andrés
  - Perdigones Arija, Paula
  - Urbaneja Aranzana, Eider.

Los objetivos prioritarios que persiguen el equipo docente del Ciclo son:

- Integrar los dispositivos tecnológicos en el aprendizaje diario del alumnado, tal y como figura en el proyecto de autonomía de centro y cuyo compromiso fue aceptado y firmado por las familias, acercándonos al modelo BITS (Bilingüe, inclusivo, tecnológico y seguro) que desde la JCyL se pretende fomentar.

- Revisar los paquetes digitales de 4º EPO y fomentar el uso de las herramientas Office 365 y el aula Moodle.
- Realizar inmersión lingüística en P4, de 3 días con pernocta.
- Promover la tolerancia cero al acoso e intimidación entre iguales en todas sus modalidades.
- Aplicar el programa Sociescuela.
- Orientar los procesos de evaluación a las competencias clave.
- Continuar la promoción de la actividad física y la dieta equilibrada, programas por cuyas actividades ha sido concedido el distintivo calidad “sello vida saludable”, así como el de “Escuelas Saludables” finalizado el curso pasado.
- Promover los desplazamientos por el centro de manera ordenada, con el menor ruido posible y promocionando el silencio y premiando las conductas silenciosas adecuadas.
- No dejar al alumnado solo en el patio hasta que los responsables del patio salgan.
- Impedir el acceso a las aulas fuera del horario lectivo, únicamente si está presente un profesor o el encargado de la actividad extraescolar.
- Impedir que durante la Jornada escolar los padres deambulen/permanezcan por los pasillos, salvo causas justificadas.
- Comprobar que los alumnos se vayan con sus familiares correspondientes.
- Responder a las necesidades de todos los alumnos, favoreciendo en la medida de lo posible el desarrollo de las diferentes competencias.
- Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.

#### 2.2.4 EDUCACIÓN PRIMARIA 3º CICLO

- Coordinador: Peral Andrés, Jesús
- Profesorado del Equipo:
  - Hernando Alfageme, Isabel
  - Herrero Rámila, Saray
  - Morcillo Bobillo, Ana Isabel
  - Rey Retortillo, Miriam

Los objetivos prioritarios del ciclo son:

- Atender los compromisos de mejora, con especial atención a:
  1. Que los alumnos bajen de manera ordenada y siempre acompañados.
  2. No dejar al alumnado solo en el patio hasta que los responsables del patio salgan.
  3. Reducir los ruidos y aumentar el orden en los desplazamientos por el centro.
  4. Impedir el acceso a las aulas fuera del horario lectivo, únicamente si está presente un

profesor o el encargado de la actividad extraescolar.

5. Impedir que durante la Jornada escolar los padres deambulen y permanezcan por los pasillos.

- Adecuar los materiales digitales a los contenidos de las programaciones.
- Actualizar los paquetes digitales. Este punto se trabajará dentro del plan de trabajo establecido por el centro.
- Almacenar enlaces en servidor del centro.
- Responder a las necesidades de los alumnos, favoreciendo en lo posible el desarrollo de las diferentes competencias.
- Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.
- Conseguir una óptima coordinación entre todos los profesionales del Ciclo 3º.
- Desarrollar el pensamiento computacional y la resolución de problemas a través de la robótica y desde el área de Matemáticas, realizando clases desdobladas que potencien las competencias del alumnado.
- Dinamizar la realización de podcasts desde la radio escolar Arlanzón en la Onda, por quinto año consecutivo.
- Fomentar el uso y manejo de las herramientas office 365, así como los entornos digitales del centro (web de centro, aula Moodle, zona usuario Educacyl, correo corporativo). Este punto se trabajará dentro del plan de trabajo establecido por el centro.
- Promover el uso de nuevas herramientas digitales en el aula (Canva, Genially, GeoGebra, Padlet).

### 3. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

#### EQUIPO COORDINACIÓN DEL PLAN

- Profesor responsable Convivencia: Delgado Centeno, M Pilar.
- Docentes colaboradores: Villate Relloso, Yolanda.

La repercusión que el Reglamento de Régimen Interior del centro tiene en la corrección de las acciones que la comunidad educativa, le convierte en un documento vivo, funcional y de reconocimiento de las normas de organización, convivencia y disciplina del centro. De hecho, a lo largo de este curso realizaremos la actualización del mismo, incluyendo las necesidades de mejora detectadas.

De ser necesario, las medidas sancionadoras que se propongan a lo largo del curso, persiguen la reflexión sobre las actuaciones contrarias a las normas de convivencia y cumplen con su misión reguladora.

La maestra que ocupa el cargo de Coordinadora de Convivencia cuenta con la colaboración del resto de equipos docentes para el desempeño de sus funciones y en especial de una compañera, así como el respaldo de toda la comunidad educativa para, a través de campañas mensuales, mensajes directos y acciones colectivas en las que implican al Claustro, generar un clima de convivencia adecuado en el que juegan un papel primordial los protagonistas de nuestra acción formadora: el alumnado.

#### Objetivos:

- Potenciar las prácticas restaurativas: Los círculos de diálogo, una herramienta para mejorar la convivencia en el aula, en especial, en el tercer trimestre.
- Utilizar la escucha y el diálogo para la resolución de conflictos donde los alumnos expresen sus sentimientos y necesidades para mejorar las relaciones entre iguales.
- Ser conscientes que el silencio es señal de respeto. Usar la señal de “ruido cero”.

Temas sobre los que se va a reflexionar:

- La búsqueda de ayuda.
- El silencio, símbolo de respeto y de comunicación.
- La escucha interna y el diálogo: ¿Qué ha pasado? ¿Cómo me siento? ¿Qué necesito?

Se han descrito las siguientes iniciativas para el presente curso:

SEPTIEMBRE

- Dinámicas de presentación y conocimiento.

OCTUBRE

- El respeto a los demás. El silencio en el centro, aulas...
- Establecimiento de las normas.
- Elaboración de normas en el aula y centro desde una postura proactiva y respondiendo a la pregunta: ¿Por qué son necesarias?

NOVIEMBRE

- Derechos de los niños. La ayuda a los demás.

DICIEMBRE

- Los valores positivos de nuestro colegio.

ENERO

- Día de la paz.

FEBRERO

- La importancia de la amistad (1º, 2º y 3º)
- El buen uso de las redes sociales y el uso de las TIC (4º, 5º y 6º)

MARZO

- Mujeres por el mundo.

ABRIL

- Valoración del trabajo y esfuerzo.
- Saber agradecer y dar las gracias.

MAYO

- Satisfacción de haber conseguido las metas.

## 4. GESTIÓN DEL CENTRO

### 4.1. PLANIFICACIÓN COMISIÓN DE COORDINACIÓN

<b>CCP 3 DE SEPTIEMBRE</b>	
<p>Definición de funciones de la CCP.</p> <p>Planificación anual de actuaciones de la CCP.</p> <p>Calendario de actuaciones curso 2024/25.</p> <p>Plan de trabajo anual de los Equipos de ciclo.</p> <p>Pautas para la elaboración de la P.G. A.</p> <p>Planificación Jornada Continua.</p> <p>Organización de la Sección Bilingüe.</p> <p>Evaluación inicial del alumnado.</p> <p>Plan de Formación de Centro.</p> <p>Proyecto de Trabajo compartido por el centro “Los museos”.</p>	<p>Entregar PGA antes de 27 de septiembre.</p>
<b>CCP 17 DE SEPTIEMBRE</b>	
<p>Estudio de la PGA sus anexos.</p> <p>Directrices generales para la elaboración, revisión y evaluación de la propuesta curricular y de las programaciones didácticas.</p> <p>Acuerdos para la elaboración de las programaciones didácticas de aula.</p> <p>Análisis de la secuenciación elaborada por los equipos de nivel.</p> <p>Propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares y los apoyos ordinarios.</p> <p>Planificación de las dinámicas de observación y análisis entre docentes.</p>	<p>Entregar revisión y actualización de programación didáctica antes del 15 de Octubre</p>
<b>CCP 8 DE OCTUBRE</b>	
<p>Presentación de la programación didáctica del centro.</p> <p>Seguimiento de los diferentes planes de Centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación TIC en las aulas.</li> <li>- Convivencia.</li> <li>- Sección Bilingüe.</li> <li>- Plan Lector.</li> </ul>	<p>Renovación del Certificado del programa “Sello saludable”</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a la Diversidad.</li> </ul> <p>Valoración de las sesiones informativas a las familias PAT.</p> <p>Sesiones de evaluación inicial.</p>	
<b>CCP 5 DE NOVIEMBRE</b>	
<p>Planificación general de las sesiones de evaluación y calificación.</p> <p>Seguimiento de los Planes de centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicación TIC en las aulas.</li> <li>-Convivencia.</li> <li>-Sección Bilingüe.</li> <li>- Plan Lector.</li> <li>-Atención a la Diversidad.</li> </ul>	<p>Los coordinadores de cada plan explicarán en la CCP la puesta en marcha de cada uno de ellos</p>
<b>CCP 3 DE DICIEMBRE</b>	
<p>Normativa evaluación alumnado.</p> <p>Planificación final del trimestre.</p> <p>Indicadores de convivencia.</p>	
<b>CCP 14 DE ENERO</b>	
<p>Valoración de resultados 1ª evaluación de alumnos y práctica docente.</p> <p>Revisión y Valoración PGA.</p> <p>Elaboración de propuestas y alternativas organizativas de modificación del PEC.</p> <p>Eventos colectivos: Proyecto Común del centro.</p>	<p>La revisión de la PGA debe ser entregada antes del 24 de enero</p>
<b>CCP 4 DE FEBRERO</b>	
<p>Revisión del PAT.</p> <p>Criterios de promoción y repetición.</p> <p>Planificación del Internet Safe Day.</p>	
<b>CCP 11 DE MARZO</b>	
<p>Valoración repeticiones de alumnado. Agrupamiento alumnos.</p> <p>Pautas para la evaluación de los alumnos 2º trimestre</p>	
<b>CCP 29 DE ABRIL</b>	

<p>Valoración de resultados 2º evaluación de alumnos y práctica docente.</p> <p>Revisión de Plan de Lectura.</p> <p>Propuestas para el Plan de Formación de centros.</p>	
<b>CCP 6 DE MAYO</b>	
<p>Avance memoria PGA.</p> <p>Planificación reuniones finales con las familias.</p> <p>Revisión de los distintos Planes de centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicación TIC en las aulas.</li> <li>-Convivencia.</li> <li>-Sección Bilingüe.</li> <li>-Lectura.</li> </ul> <p>Atención a la Diversidad.</p>	<p>Entregar MEMORIA PGA, antes del 30 de mayo.</p>
<b>CCP 3 DE JUNIO</b>	
<p>Aportaciones memoria PGA.</p> <p>Informe convivencia centro.</p> <p>Materiales de desarrollo curricular curso 2025/26.</p> <p>Graduación de alumnado.</p> <p>Pautas para cumplimentar documentación de final de curso.</p>	<p>Fecha firma de todos los documentos finales de curso 27 de junio.</p>
<b>CCP 24 DE JUNIO</b>	
<p>Valoración de resultados de la evaluación final de alumnos y práctica docente.</p> <p>Valoración Memoria PGA y Anexos preceptivos.</p> <p>Propuestas de mejora.</p>	

## 4.2 PLANIFICACIÓN EQUIPOS DOCENTES

### EDUCACION INFANTIL

#### RESPONSABLES

- Coordinadora: Cabrerizo Ortega, M<sup>a</sup> Carmen.
- Profesorado del Equipo:
  - De Aymerich Menéndez – Conde, Loreto.
  - De la Iglesia Martín, Belen.
  - Fernández Velez, Ana.
  - Gómez González. Clara.
  - Núñez Fernández, Celia.
  - Pastor García, Laura.
  - Turzo Casado, Miriam.

#### OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Favorecer el desarrollo de las capacidades lingüísticas tanto en castellano como en inglés.
- Iniciarse y continuar en el uso de la fonética en la lengua inglesa.
- Establecer las bases y consolidar la comunicación familias /tutoras a través del correo institucional.
- Fomentar el uso del aula virtual como modo de comunicación y difusión de las actividades.
- Promover e incentivar el interés por el conocimiento artístico desarrollando la creatividad a través proyecto de centro “AVENTURA EN EL MUSEO” y en Infantil “Peque Museo.
- Incentivar y descubrir el gusto por la lectura a través de diversas actividades motivadoras.
- Buscar y desarrollar actividades complementarias adecuadas al primer ciclo de infantil.
- Implicar al primer ciclo de infantil en el mayor número de actividades posibles a nivel de Centro.
- Trabajar el desarrollo de la autonomía e incentivarla.

#### PROPUESTAS DE ACCIÓN

##### PROCESO DE ADAPTACIÓN

- Favorecer la adecuada incorporación y adaptación de los niños al ámbito escolar.
- Aumento progresivo del horario hasta completar la jornada escolar.
- Consideramos importante contar con una figura de apoyo en cada clase durante todo el mes de septiembre y que los especialistas entren durante este mes.

#### **PLAN DE CONVIVENCIA**

- Trabajar habilidades sociales en las diferentes actividades: saludos, por favor, gracias...
- Promover actitudes no violentas.
- Resolver conflictos a través del diálogo.
- Empatizar en las diferentes situaciones que puedan surgir.

#### **PLAN DE LECTURA**

- Trabajar las técnicas de lectura en el aula de forma dinámica.
- Promover el uso de la biblioteca de centro para diferentes actividades de animación lectora.
- Favorecer que los alumnos descubran la lectura como un elemento de disfrute y entretenimiento.
- Continuar con la realización de las visitas mensuales a la biblioteca de San Juan.

#### **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

##### **ALUMNADO**

- Crear dinámicas para la resolución de conflictos.
- Promover hábitos saludables: posturales, de higiene y de alimentación.
- Fomentar la educación en valores.
- Concienciar en el respeto por otras culturas.

##### **FAMILIAS**

- Trabajar la puntualidad en las entradas y salidas.
- Insistir en respetar la línea roja del patio en las entradas y salidas.
- Implicar a las familias en la utilización del aula Moodle y correo electrónico.
- Potenciar la relación familia- tutor.

## PROPUESTA CURRICULAR

### PROYECTO DE AUTONOMÍA

#### SECCIÓN BILINGÜE:

- Fomentar el interés y la motivación por el aprendizaje del inglés.
- Adquirir el vocabulario y las rutinas básicas a nivel oral de la lengua inglesa.
- Descubrir las tradiciones de los distintos países de lengua inglesa.
- Iniciarse y progresar en el conocimiento de los phonics.
- Realizar actividades complementarias y celebrar festividades en lengua inglesa.
- En el 1º ciclo de Ed. Infantil no está regulado por ley la sección bilingüe, aun así, participamos en las festividades anglosajonas y motivamos la enseñanza de la lengua con canciones.

#### PLAN DIGITAL

- Potenciar y dinamizar la plataforma Moodle y las comunicaciones a través del correo institucional.
- Iniciarse y continuar con las diferentes actividades en robótica.
- Participar en actividades de la radio escolar adecuadas a educación infantil.

### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Actualizar las programaciones didácticas.

### PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Emplear metodologías activas y motivadoras para los alumnos.

### RESULTADOS

- Valorar el desarrollo integral del niño, haciendo hincapié en el aspecto físico y emocional.

## INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO</b>
<b>Fiesta estacional del otoño: Macedonia de Halloween.</b>
Actividades a nivel de etapa de infantil, elaboración propia.
<b>Halloween.</b>
Actividades a nivel de centro.
<b>Celebración del día de la Constitución.</b>
Actividades a nivel de aula.
<b>Día mundial de los derechos del niño y la niña.</b>
Actividades a nivel de aula.
<b>Fiesta de Navidad E. Infantil.</b>
Actividades a nivel de ciclo.
<b>Día escolar de la Paz y la No violencia.</b>
Actividades a nivel de centro.
<b>Carnaval.</b>
Actividades a nivel de centro.
<b>Celebración de San Patricks.</b>
Actividades a nivel de centro.
<b>Día del Libro.</b>
Actividades a nivel de ciclo.
<b>Fiesta de la Comunidad de Castilla y León</b>
Actividades a nivel de aula.
<b>Día de la interculturalidad.</b>
Actividades a nivel de centro.
<b>Proyecto de centro. AVENTURA EN EL MUSEO. Peque Museo.</b>
Actividad de Etapa de Ed. Infantil. <b>“Libro Viajero”</b> .
<b>Graduación infantil -</b>
Elaboración propia

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS E. INFANTIL

PROGRAMA	NIVELES: ED. INFANTIL				
	1º CICLO		2º CICLO		
	MIXTA	2- 3 AÑOS	1º	2º	3º
Actividades en biblioteca pública - IMC		X	X	X	X
Cromaniños – IMC – MEH			X		
Peque -arqueólogos-MEH – IMC					X
Miguelón te enseña su casa – MEH				X	
Teatro en inglés. Face2Face			X	X	X
La escuela al teatro – IMC			X	X	X
La maleta de Leocadio			X	X	X
Colorín Colorado-IMC			X	X	
Un fantasma en el archivo – IMC					X
Titiriparque en mi cole-IMC			X	X	X
Érase una vez Burgos			X	X	
Los bichos van al cole			X		
Primeros artistas. IMC			X	X	
tÁ teatro danza FORO SOLIDARIO			X	X	X
Salida fin curso – GRANJA ESCUELA ARLANZÓN		X	X	X	X

Las actividades complementarias del 1º ciclo de Ed. Infantil se irán programando y valorando con el equipo directivo, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de los grupos.

## PRIMARIA 1º Ciclo

### RESPONSABLES

- Coordinadora: Alfonso Hernáez, María
- Profesorado del Ciclo:
  - Carpintero Pérez, Alicia.
  - Delgado Centeno, Pilar.
  - González García, Beatriz.
  - Gutiérrez Velasco, Raquel.
  - Núñez Castrillo, Ángela.
  - Romero Alonso, M<sup>ª</sup> Mercedes.
  - Villate Relloso, Yolanda.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Acercar a los alumnos a descubrir los valores que encierran los museos.
- Facilitar la transición de etapa de Infantil a Primaria.
- Crear un ambiente de integración y aprendizaje para todo el alumnado.
- Responder a las necesidades del alumnado atendiendo a la diversidad. Dando una respuesta adaptada a sus necesidades.
- Iniciar en el área de Ciencias Naturales y Sociales el Plan de Autonomía de Centro.
- Acercar y descubrir al entorno próximo a través de diferentes actividades.
- Planificar y desarrollar diferentes actividades para la Semana Cultural relacionada con el Proyecto de Centro.

### PROPUESTAS DE ACCIÓN

#### PLAN DE CONVIVENCIA

- Realizar diferentes actividades a nivel de centro y aula para facilitar la convivencia e integración de todo el alumnado.
- Crear un ambiente adecuado a nivel de aula para facilitar la buena convivencia entre los alumnos.
- Dar a conocer el RRI y las normas de funcionamiento del aula, del centro y del patio.

#### PLAN DE LECTURA

##### “EL ARTE CON OJOS DE NIÑOS”

- Descubrir y acercar el arte al alumnado mediante la lectura de diferentes libros adaptados a cada nivel; facilitando la lectura en diferentes soportes: carteles, cómics, fotos, digital... para motivar al alumnado.

- Descubrir lo que es un museo, distintos tipos de museos.
- Normas de visita a los museos.
- Biografía de artista: autorretrato.
- El valor de acumular las cosas, ordenarlas, mostrarlas...

“El cuento, la narración es un recurso valioso porque los niños van imaginando a medida que la narración transcurre y, a pesar de que la tecnología avanza y nos brinda muchas opciones, los cuentos y las narraciones continúan siendo una opción preferida por los niños en lo que respecta al conocimiento de los museos”.

#### **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:**

##### **ALUMNOS:**

- Crear dinámicas para la resolución de conflictos a través de círculos restaurativos.
- Potenciar las buenas relaciones entre el alumnado.
- Crear situaciones y dinámicas que favorezcan la expresión de sentimientos y emociones.
- Implicar al alumnado en la decoración del centro.

##### **FAMILIAS:**

- Fomentar la participación y la comunicación fluida con las familias a través de las tutorías y reuniones generales.
- Involucrar a las familias en las diferentes actividades del centro.
- Promover la resolución de conflictos a través de prácticas restaurativas.
- Facilitar a las familias diferentes materiales, estrategias, dinámicas de ayuda en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar el uso del aula Moodle-Stilus en las familias como canal de información y participación.

## **PROPUESTA CURRICULAR**

#### **PROYECTO DE AUTONOMÍA**

##### **SECCIÓN BILINGÜE:**

- Iniciar el Plan de Autonomía de centro en las áreas de Natural Science en P1 y Social Science en P2, incluyendo una hora semanal de proyectos y experimentos.
- Iniciarse en P1 y continuar en P2 en el préstamo de libros y el uso de la plataforma Oxford Owl.
- Impulsar proyectos eTwinning.
- Continuar con la frase de la semana.
- Promover actividades de inglés a través de la radio.
- Acoger y desarrollar de forma conjunta con la auxiliar de conversación un plan de trabajo que potencie los aspectos orales del inglés.

- Utilizar las plataformas digitales como medio de comunicación con las familias y recursos interactivos para los alumnos.
- Promover actividades relacionadas con la cultura anglosajona.

#### PLAN DIGITAL

- Uso de enlaces y actividades interactivas.
- Utilizar el aula virtual y libros digitales como apoyo y refuerzo en las asignaturas.
- Llevar a cabo desdobles en el área de matemáticas y robótica para facilitar una enseñanza individualizada y mejorar la competencia del área.
- Actualización de los paquetes digitales.
- Continuar trabajando y potenciando las diferentes competencias digitales correspondientes a cada nivel reflejado en el Plan Digital.
- Participar en el proyecto de la radio de centro.
- Fomentar el uso del aula Moodle-Stilus en las familias como canal de información y participación.
- Seguir potenciando en el alumnado de manera lúdica el pensamiento computacional a través de la robótica y aspectos básicos de informática.

#### PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Se va a llevar a cabo el Proyecto de Centro “Aventura en el Museo” mediante actividades inclusivas en las que pueden participar todos los alumnos, garantizando la continuidad del aprendizaje.
- Detectar las dificultades de aprendizaje del alumnado e intervenir lo antes posible, coordinado con el Equipo de Orientación.
- Potenciar el pensamiento crítico.
- Desarrollar las competencias básicas a través de las diferentes situaciones de aprendizaje que se recoge en el Proyecto de Centro.
- Actuar de forma coordinada con el Equipo de Orientación, PT y AL en las evaluaciones de cada grupo-clase, analizando sus características y particularidades individuales y generales.
- Garantizar la continuidad del aprendizaje entre los niveles.

#### RESULTADOS

- Despertar el interés del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar la evaluación formativa y compartida.

## INTEGRACIÓN CURRICULAR DE EVENTOS

<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO</b>
<b>Día mundial de los derechos del niño y la niña.</b>
Se trabajará a través de MAE.
<b>Fiesta de Navidad.</b>
Se celebrará a nivel de Centro.
<b>Día escolar de la Paz y la No violencia.</b>
Se celebrará a propuesta del equipo de Convivencia.
<b>Día internacional de las personas con discapacidad.</b>
Se celebrarán diferentes actividades en fechas señaladas para la concienciación.
<b>Festival de Carnaval.</b>
Se celebrará a nivel de Centro relacionado con el Proyecto de Centro.
<b>Día del Libro.</b>
Propuesta desde la Biblioteca de centro.
<b>Fiesta de la Comunidad de Castilla y León.</b>
Se celebrará a nivel de aula de MAE.
<b>Proyecto de centro.</b>
Aventura en el Museo.
<b>Semana de la música.</b>
Pinceladas musicales.
<b>Operación Bocata.</b>
Proyecto solidario.
<b>Carrera uno entre cienmil.</b>
Proyecto solidario.
<b>Semana Cultural.</b>
Según propuesta de Centro.
<b>Día de la Interculturalidad.</b>
Se celebrará a nivel de centro Sección Bilingüe.
<b>Festividades anglosajonas.</b>
Se celebrará a nivel de centro-clase.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 1<sup>ER</sup> CICLO

PROGRAMA	NIVELES	
	1 <sup>º</sup>	2 <sup>º</sup>
Salón del libro.	X	X
Educación en valores: técnicas de relajación.	X	
Educación en valores: los gigantillos.	X	
Historia y patrimonio: Arco de Santamaría.	X	
Historia y patrimonio: Palacio Castilfalé.		X
Medio ambiente: naturaleza al microscopio.	X	X
Danza y música: Diverconcierto.	X	X

Escuela al teatro: "Tutankamon , el niño faraón.	X	X
Medio ambiente: cuidamos cada gota.	X	
Medio ambiente: científicos de excursión.		X
Ocio y salud: Interchef aprende cocinando.	X	X
Arte y cultura: Chiquijamming.	X	
Arte y cultura: Kiti kiti la magia divertida.	X	X
Arte y cultura: Olivia y las plumas.		X
Arte y cultura: Mr. fantasticals swetie factory.		X
Valores: Un mundo un valor.	X	
Desarrollo personal: Musicoterapia.		X
Fuego en la nieve (CAB).	X	

## PRIMARIA 2º Ciclo

### RESPONSABLES

- Coordinador: González García, Beatriz.
- Profesorado del Ciclo:
  - Álvarez Martínez, M<sup>a</sup> Arantzazu.
  - Arnaiz Arnaiz, Felicidad.
  - Iglesias Quintela, Andrés.
  - Perdigones Arija, Paula.
  - Urbaneja Aranzana, Eider.

## OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Integrar los dispositivos tecnológicos en el aprendizaje diario del alumnado, tal y como figura en el proyecto de autonomía de centro y cuyo compromiso fue aceptado y firmado por las familias, acercándonos al modelo BITS (Bilingüe, inclusivo, tecnológico y seguro) que desde la JCYL se pretende fomentar.
- Revisar los paquetes digitales de 4º EPO y fomentar el uso de las herramientas Office 365 y el aula Moodle.
- Realizar inmersión lingüística en P4, de 3 días con pernocta.
- Promover la tolerancia cero al acoso e intimidación entre iguales en todas sus modalidades.
- Aplicar el programa Sociescuela.
- Orientar los procesos de evaluación a las competencias clave.
- Continuar la promoción de la actividad física y la dieta equilibrada, programas por cuyas actividades ha sido concedido el distintivo calidad “sello vida saludable”, así como el de “Escuelas Saludables” finalizado el curso pasado.
- Promover los desplazamientos por el centro de manera ordenada, con el menor ruido posible y promocionando el silencio y premiando las conductas silenciosas adecuadas.
- No dejar al alumnado solo en el patio hasta que los responsables del patio salgan.
- Impedir el acceso a las aulas fuera del horario lectivo, únicamente si está presente un profesor o el encargado de la actividad extraescolar.
- Impedir que durante la Jornada escolar los padres deambulen/permanezcan por los pasillos, salvo causas justificadas.
- Comprobar que los alumnos se vayan con sus familiares correspondientes.
- Responder a las necesidades de todos los alumnos, favoreciendo en la medida de lo posible el desarrollo de las diferentes competencias.
- Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.

## PROPUESTAS DE ACCIÓN

### PLAN DE CONVIVENCIA

- Objetivo principal: clima de silencio efectivo en el aula para trabajar en óptimas condiciones.
- Prevención y resolución de conflictos a través de círculos restaurativos, con las actividades propuestas desde la coordinación de convivencia de centro.
- Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.
- Previsión de generalización de socioescuela en todas las aulas de ciclo.
- Celebración día de la paz y otros eventos, según pautas aportadas en CCP.
- Decoración del centro, dando protagonismo al alumnado, favoreciendo la relación y la comunicación entre iguales en los momentos planificados. (Halloween, Navidad...)

### PLAN DE LECTURA

Desarrollar el plan lector “Aventura en el museo” a través de distintas dinámicas y actividades. En dicho Plan se trabajará por trimestre de la siguiente forma:

- Primer trimestre: para trabajar los tipos de museos, normas a seguir en ellos, así como el autorretrato.
- Segundo trimestre: Se trabajará un artista (biografía, obras, técnicas...) y se expondrá de manera rotativa mediante el trabajo de los alumnos al resto de cursos del primer internivel.
- Tercer trimestre: Se trabajarán los museos de Burgos y se visitarán en la medida de lo posible.

Además del tiempo estipulado en normativa;

- Crear biblioteca de aula con préstamos domiciliarios.
- Creación de aulas en Leocyl, al menos trimestralmente, y lecturas en formato digital tanto en castellano como en inglés.
- Selección de lecturas en cualquier formato relacionado con el centro de interés del colegio anual “Los museos”.
- Recompensa al alumnado por lectura de libros.
- Se realizarán las propuestas de la Comisión de Biblioteca.

### PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

Se realizan las actuaciones contempladas en el Plan de Acción tutorial, que se verán enriquecidas con la aplicación de Sociescuela.

### ALUMNOS:

- Crear un ambiente de confianza entre alumno y tutor, que favorezca la convivencia y el aprendizaje; priorizando la educación emocional de los alumnos. Promoviendo actividades y momentos en los que puedan manifestar sus sentimientos.
- Favorecer un adecuado clima de aprendizaje y convivencia.
- En el día a día se realizará acción tutorial con los alumnos, ante resolución de conflictos, temas que despiertan su interés, convivencia en el aula, motivación...

- Se seguirá trabajando por el buen clima y convivencia en el aula; haciendo partícipes a todos y cada uno como parte importante y necesaria del grupo-clase.

#### FAMILIAS:

- Orientar en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, facilitando habilidades y estrategias para ello.
- Reuniones generales y tutorías presenciales.

## PROPUESTA CURRICULAR

### PROYECTO DE AUTONOMÍA

#### SECCIÓN BILINGÜE:

- Potenciar en los alumnos las destrezas lingüísticas en una segunda lengua.
- Fomentar aspectos culturales de las distintas festividades y tradiciones anglosajonas. Se celebrarán festividades tanto anglosajonas como multiculturales en cada trimestre que emplean el inglés como lengua franca (Halloween, St. Patrick's Day, Día de la Interculturalidad).
- Potenciar el desarrollo de la competencia comunicativa de forma lúdica a través de la auxiliar de conversación.
- Seguir trabajando actividades propias de la sección bilingüe. En este curso se trabajarán adivinanzas y acertijos con un nuevo concepto "sentence of the month".
- Continuar con el plan de lectura en lengua inglesa.
- Aunar criterios de evaluación en las asignaturas de la sección y aplicar los acuerdos de salida de la sección bilingüe concretados en el curso 23-24.
- Fomentar alguna actividad en lengua inglesa a través de la radio. Se elaborarán concursos de dibujo desde la radio escolaren la actividad "Guess the puppet".
- Utilizar los paquetes digitales en las distintas asignaturas de la sección bilingüe.
- Fomentar actividades y salidas de inmersión lingüística en inglés.
- Participar en proyectos e-Twinning.

#### PLAN DIGITAL

- Aprovechar la certificación CoDiCe TIC 5 promover la lectura (plataforma LEOCYL) y el aprendizaje individualizado en las diferentes áreas (paquetes digitales).
- Potenciar el uso del aula Moodle y office 365 para la comunicación, entrega de tareas, archivos, documentos y uso de paquetes digitales vinculados.
- Uso de libros digitales.
- Uso paquetes digitales en áreas que se imparten sin libro de texto: Arts, CCNN y CCSS.
- Uso paquetes digitales en diferentes áreas como apoyo para el refuerzo y ampliación de contenidos.
- Fomentar el uso de las TICS para reducir la manipulación de papeles.

- Potenciar el trabajo a través de enlaces, webs, actividades interactivas, PowerPoint y otras plataformas.
- Preparar transición en cuanto al uso de dispositivos digitales en el curso de P3 e inicio de su manejo en P4 (normas comunes de uso de dispositivos).
- Uso de radio escolar y materiales de robótica del centro en situaciones de aprendizaje.

#### PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Utilización de metodologías activas-participativas-colaborativas.
- Desarrollo y adquisición de competencias en las diferentes áreas.
- Desarrollo de la competencia digital en P4, para promover el uso de los dispositivos digitales personales.
- Al finalizar P3, se introducirá a través de distintas dinámicas en el uso de dispositivos tecnológicos, entre otros, con la participación de los embajadores TIC en el tercer trimestre del presente curso (alumnos de P4 con alta competencia digital).

#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Actualizar las programaciones.
- Trabajar en base a metodologías activas, metodología DUA y metodologías participativas en red.
- Partir de la evaluación inicial, la información de los compañeros precedentes adaptándolas a las circunstancias generales de cada aula.

#### RESULTADOS

Partir de los resultados de las evaluaciones iniciales e informes correspondientes.  
Se realizará una evaluación continua formativa y sumativa basada en el aprendizaje competencial.

## INTEGRACIÓN CURRICULAR DE EVENTOS

<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO</b>
<b>Semana de la Música: El sonido de la música.</b>
Celebración de actividades organizadas por docente de área.
<b>Día internacional de las personas con discapacidad</b>
Se celebrarán diferentes actividades en fechas señaladas para la concienciación., a través del conocimiento de artistas con discapacidades el valor de saber sobreponerse a sus dificultades para llevar a cabo sus obras. Fomentar la perspectiva inclusiva entre el alumnado.
<b>Día mundial de los derechos del niño y la niña</b>
Se trabajará a través de MAE.
<b>Fiesta de Navidad</b>
Se celebrará a nivel de Centro.
<b>Festival de Carnaval</b>
Se celebrará a nivel de Centro relacionado con el Proyecto de Centro.
<b>Día escolar de la Paz y la No violencia</b>
Trabajarlo desde el aula con propuesta del equipo de convivencia.
<b>Día del Libro</b>
Propuesta desde la Biblioteca de centro.
<b>Fiesta de la Comunidad de Castilla y León</b>
Visita Cortes Castilla y León 4ºEPO. Trabajo desde el área de Sociales 3º EPO.
<b>Proyecto de centro: Aventura en el museo.</b>
Elaboración de propuestas a lo largo del curso.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2º CICLO

PROGRAMA	NIVELES	
	3º	4º
Teatro: "Tutankamón: el Faraón" Ayuntamiento.	X	X
Diverconcierto- IMC.	X	
Llega el circo- IMC.	X	X
Piano clown concierto. Fundación Caja Burgos.	X	
Taller de vidrieras- IMC.		X
Salud Buco-dental- Consejería de sanidad.	X	X
Teatro de inglés.	X	X
Caballeros Medievales- IMC.		X
Salón de libro.	X	X
Ed. Vial. El Pasajero.		X
Ed. Vial. La gran aventura de cruzar la calle.	X	
Visita Cortes de Castilla y León y museo de CCNN.		X
Plan Director - Policía Nacional.	X	X
Excursión fin de curso.	X	
Inmersión lingüística ( 3 días – 2 noches).		X

## PRIMARIA 3er Ciclo

### RESPONSABLES

- Coordinador: Peral Andrés, Jesús.
- Profesorado del Equipo:
  - Hernando Alfageme, Isabel .
  - Herrero Rámila, Saray.
  - Morcillo Bobillo, Ana Isabel.
  - Rey Retortillo, Miriam.
  - Bayon Bayon, Carla.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Atender los compromisos de mejora, con especial atención a:
  1. Que los alumnos bajen de manera ordenada y siempre acompañados.
  2. No dejar al alumnado solo en el patio hasta que los responsables del patio salgan.
  3. Reducir los ruidos y aumentar el orden en los desplazamientos por el centro.
  4. Impedir el acceso a las aulas fuera del horario lectivo, únicamente si está presente un profesor o el encargado de la actividad extraescolar.
  5. Impedir que durante la Jornada escolar los padres deambulen/permanezcan por los pasillos.
- Adecuación de los materiales digitales a los contenidos de las programaciones.
- Actualizar los paquetes digitales. Este punto se trabajará dentro del plan de trabajo establecido por el centro.
- Almacenar enlaces en servidor del centro. Igual que el punto anterior.
- Responder a las necesidades de los alumnos, favoreciendo en lo posible el desarrollo de las diferentes competencias.
- Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.
- Conseguir una óptima coordinación entre todos los profesionales del Ciclo 3º.
- Desarrollar el pensamiento computacional y la resolución de problemas a través de la robótica y desde el área de Matemáticas, realizando clases desdobladas que potencien las competencias del alumnado.
- Dinamizar la realización de podcasts desde la radio escolar Arlanzón en la Onda, por quinto año consecutivo.

- Fomentar el uso y manejo de las herramientas office 365, así como los entornos digitales del centro (web de centro, aula Moodle, zona usuario Educacyl, correo corporativo). Este punto se trabajará dentro del plan de trabajo establecido por el centro.
- Promover el uso de nuevas herramientas digitales en el aula (Canva, Genially, GeoGebra, Padlet).

## PROPUESTAS DE ACCIÓN

### PLAN DE CONVIVENCIA

Hace dos años se incorporó en el centro las prácticas restaurativas como herramienta para favorecer las relaciones sociales y la convivencia entre los alumnos del mismo grupo.

Este nuevo curso estas dinámicas se ampliarán realizándolas en los cuatro cursos del tercer nivel.

Objetivos del plan de convivencia y los círculos de diálogo:

- Informar y sensibilizar a la comunidad educativa de su existencia y formación.
- Continuar y ampliar la incorporación de las prácticas restaurativas. Los círculos de diálogo: una herramienta para mejorar la convivencia.
- Proponer a los alumnos del colegio actividades que refuercen el sentimiento de pertenencia en el colegio.
- Realización de posibles mediaciones con alumnos. Utilizar la escucha y el diálogo para la resolución de conflictos donde los alumnos expresen sus sentimientos y necesidades para mejorar las relaciones entre iguales.

### PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Colaboración con profesorado especialista de PT y AL, académica y socialmente con el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Aplicación general de las pautas metodológicas aconsejadas por servicio de Orientación con alumnado específico:
  - Organización del aula.
  - Adaptación de letra y tiempo en las diferentes actividades.
  - Aspectos motivacionales y de autoestima.
  - Organización de material propio.

Se potenciará el acceso a la lengua castellana para aquellos alumnos de nueva incorporación que no conozcan la lengua, a través de un plan de acogida que contemple objetivos de educación compensatoria.

### PLAN DE LECTURA

- Planes de préstamo de libros en inglés.
- Elaboración de un horario para que todas las aulas dispongan de una hora semanal de biblioteca
- Funcionamiento pleno de Bibliotecas de aula
- Recompensa al alumnado por lectura de libros
- Uso de la aplicación LeoCyl.

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

### ALUMNADO

- Se realizarán las actuaciones contempladas en el Plan de Acción tutorial, que se verán enriquecidas con la aplicación de Sociescuela.
- Crear un ambiente de confianza con nuestros alumnos, priorizando la educación emocional y potenciando las buenas relaciones.

### FAMILIAS

- Potenciar la participación y colaboración de las familias, implicándoles en todo momento en las propuestas y dinámicas planteadas.
- Se analizará asistencia en 1ª reunión general.
- Se realizarán las reuniones individuales de forma presencial del primer y segundo trimestre para conocer a las familias.

## PROPUESTA CURRICULAR

### PROYECTO DE AUTONOMÍA

#### SECCIÓN BILINGÜE:

- Fomentar aspectos culturales de las distintas festividades y tradiciones anglosajonas.
- Enriquecer y acercar el conocimiento de diferentes costumbres, tradiciones, aspectos culturales... del país de origen de la auxiliar de conversación.
- Iniciar y continuar con el plan de lectura en lengua inglesa a través de plataforma digital Oxford Owl y la biblioteca de aula.
- Promover actividades desde las áreas de Sección Bilingüe basados en aspectos culturales.
- Trabajar siguiendo las directrices del documento de Internacionalización creado el curso anterior por la sección.
- Respetar los criterios de salida de sección bilingüe y los criterios de evaluación.
- Seguir trabajando guess what guess the puppet buscando nuevas alternativas.
- Realizar las pruebas de sexto de Cambridge con ayuda del auxiliar de conversación.
- Aunar criterios de evaluación en las asignaturas de sección y tomar acuerdos antes de la evaluación.
- Fomentar alguna actividad de lengua inglesa a través de la radio.
- Usar los paquetes digitales en las diferentes áreas de la sección.
- Fomentar actividades y salidas de inmersión lingüística en inglés.
- Participar en proyectos E-twinning. Comenzar a participar en algún programa Erasmus +.

## PLAN DIGITAL

- Las áreas de Naturales y Sociales, tanto en inglés como en castellano, se imparten con licencias digitales mientras se actualizan los paquetes digitales. El profesorado añade material para facilitar el aprendizaje.
- Todos los cursos trabajan a través de las Aulas Moodle y se dinamizarán con archivos y nuevos recursos a lo largo del curso. Cada docente tiene su sección (Lengua, Science...etc.) Las tareas irán alojadas en el calendario.
- Dinamizar la realización de podcasts desde la radio escolar Arlanzón en la Onda, por quinto año consecutivo. El Equipo Radio informará del cambio metodológico y de las nuevas secciones para este curso.
- Desarrollar el pensamiento computacional y la resolución de problemas a través de la robótica y desde el área de Matemáticas.
- Uso del paquete office 365 a diario, para trabajar las diferentes propuestas desarrolladas a lo largo del curso en las distintas asignaturas.
- Fomentar el uso y manejo de las herramientas office 365, así como los entornos digitales del centro (web de centro, aula moodle, zona usuario educacyl, correo corporativo).
- Promover el uso de nuevas herramientas digitales en el aula (canva, genially, geogebra, padlet).
- Continuar promoviendo el desarrollo de la competencia digital del alumnado a través de diferentes propuestas y de los planes de mejora.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Se desarrollan conforme a la ley vigente.

## PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Se fomentarán las metodologías activas e inclusivas como el diseño universal de aprendizaje
- Se incluirá el trabajo con TIC en todas las asignaturas.

## RESULTADOS

Partir de los resultados de las evaluaciones iniciales e informes correspondientes.

Se realizará una evaluación continua formativa y Sumativa basada en el aprendizaje competencial.

## INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO</b>
<b>Semana de la Música “Pinceladas musicales en el museo”</b>
Celebración de actividades organizadas por docente de área. Los alumnos conocerán autores y cuadros cuyo protagonista es la música y crearán su propio museo.
<b>Día internacional de las personas con discapacidad</b>
Se celebrarán diferentes actividades en fechas señaladas que reflejen la aceptación “Todos iguales, todos diferentes”.
<b>Celebración del día de la Constitución</b>
Se llevarán a cabo actividades que fomenten el espíritu democrático adaptadas a cada nivel.
<b>Día de los Derechos Humanos</b>
Se llevarán a cabo elementos decorativos en las escaleras del centro.
<b>Fiesta de Navidad.</b>
<p>Festival de Navidad se realizará un festival por ciclos con canciones y danzas navideñas.</p> <p>Se harán actividades de manualidades para decorar el aula y el último día de clase, realizar actuación navideña.</p>
<b>Día internacional de Internet segura “Safeday”</b>
Se llevarán a cabo actividades que promuevan el uso seguro de la red y sentido crítico hacia las redes sociales.
<b>Día internacional de los derechos de la mujer</b>
Se llevarán a cabo actividades relacionadas con la igualdad de género.
<b>Día del libro</b>
Se realizarán actividades con todo el colegio relacionado con el proyecto del curso.
<b>Día del medio ambiente</b>
Se llevarán a cabo actividades para concienciar al alumnado sobre la importancia del cuidado del entorno.
<b>Proyecto de centro</b>
LOS MUSEOS. En todo el curso se realizarán actividades según la temática.

<b>Día de la Educación Física</b>
Se realizarán actividades entre los propios niveles y una actividad de todo el centro, organizada por los alumnos de sexto curso.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CICLO 3º CICLO

PROGRAMAS	NIVELES	
	5º	6º
Salud Buco-dental - CONSEJERÍA DE SANIDAD.	X	X
Un paseo por el río.		X
Carrera solidaria Uno entre cien mil.	X	X
Aprendiendo a investigar en el archivo.	X	
Semana de la movilidad.	X	X
Semana de inmersión lingüística.	X	X
Operación bocata.	X	X
Patinaje sobre hielo.	X	X
Geografía urbana.		X
Yinkana de literatura.	X	
Teatro en inglés.	X	X
Salón del libro.	X	X
Ponerse de puntilla para ver el nuevo arte.	X	X

## SECCIÓN BILINGÜE

### RESPONSABLES

- Coordinadora: Núñez Fernández Celia
- Profesorado del Equipo:
  - Álvarez Martínez., Arantza
  - Bayon Bayon, Carla.
  - Núñez Castrillo, Angela
  - Pastor García, Laura.
  - Perdigones Arija, Paula.
  - Rey Retortillo, Miriam.
  - Romero Alonso, M<sup>a</sup> Mercedes.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Potenciar en los alumnos las destrezas lingüísticas de una segunda lengua, priorizando aspectos orales e iniciándose en la escritura de forma progresiva.
- Fomentar aspectos culturales de las distintas festividades y tradiciones anglosajonas.
- Enriquecer y acercar el conocimiento de diferentes costumbres, tradiciones, aspectos culturales... del país de origen de la auxiliar de conversación.
- Potenciar el desarrollo de la competencia comunicativa de forma lúdica a través de la auxiliar de conversación.
- Iniciar y continuar con el plan de lectura en lengua inglesa a través de plataforma digital Oxford Owl y la biblioteca de aula.
- Promover actividades desde las áreas de Sección Bilingüe basadas en aspectos culturales.
- Trabajar siguiendo las directrices del documento de Internacionalización del centro.
- Potenciar en Educación Infantil el gusto por la lectura en lengua inglesa a través de storytelling, big books, visitas a la biblioteca pública San Juan, etc. a lo largo del curso.
- Aplicar los criterios de salida de la sección bilingüe acordados el curso pasado.
- Continuar trabajando sentence of the month y guess what guess the puppet.
- Realizar las pruebas de sexto tipo Cambridge.
- Aunar criterios de evaluación en las asignaturas de sección y tomar acuerdos antes de la evaluación.
- Fomentar alguna actividad de lengua inglesa a través de la radio.
- Usar los paquetes digitales en las diferentes áreas de la sección.
- Realizar una salida al teatro en lengua inglesa.
- Fomentar actividades y salidas de inmersión lingüística en inglés.
- Participar en proyectos e-Twinning.

## PROPUESTAS DE ACCIÓN

### PLAN DE CONVIVENCIA

- Integrar a los nuevos profesores de la sección bilingüe al centro explicando el funcionamiento de este y procurando crear un buen ambiente y relación de trabajo en el centro.
- Compartir las tareas que se realizan en torno a la sección, entre los ciclos y etapas creando las figuras de información y difusión para mayor comunicación con el centro.
- Hacer partícipes a todo el centro en algunas de las festividades anglosajonas (Halloween, St. Patrick's Day, Día de la Interculturalidad).
- Acoger al profesorado auxiliar, así como los de los proyectos de observación en los que participe la sección.
- Fomentar actividades en los distintos cursos que promuevan la interacción y relación con otros alumnos y otras procedencias siendo respetuosos a otras costumbres y tradiciones.
- Promover el saludo y cortesía en las frases cotidianas del día a día.

### PLAN DE LECTURA

- Fomentar en Educación Infantil el gusto por la lectura en lengua inglesa y el acercamiento a la cultura anglosajona a través de la lectura de libros infantiles.
- Continuar combinando el préstamo de libros de la biblioteca de aula en inglés con la lectura digital a través de Oxford Owl.
- Registrar las lecturas de los alumnos a través de pequeñas presentaciones orales, fichas interactivas, quizzes, etc.
- Promover la lectura a través de sentence of the month.

### PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

#### ALUMNADO

- Promover la coordinación entre alumnos, profesores tutores y profesores de la Sección, para detectar necesidades sobrevenidas durante el curso escolar.
- Realizar reuniones con los padres para informar de la evolución de los alumnos en cuanto a su rendimiento, así como del resultado de las pruebas de 6º para ver su salida de la sección o inclusión del programa bilingüe cuando vayan al instituto.

#### FAMILIAS

- Concretar reuniones periódicas con las familias para comentar la evolución de los alumnos.

## PROPUESTA CURRICULAR

### PROYECTO DE AUTONOMÍA

#### SECCIÓN BILINGÜE

- Participar en proyectos e-Twinning con centros educativos de otros países de la Unión Europea para los diferentes niveles educativos.
- Dedicar media hora semanal en Educación Infantil al trabajo de los Phonics con el fin de iniciar el proceso de lectoescritura en inglés.
- Dedicar un tiempo para trabajar “The Sentence Of The Month” en los primeros cursos de Primaria.
- Colaborar con la radio escolar a través de actividades como “Guess The Puppet”.
- Llevar a cabo salidas de inmersión lingüística en 4º, 5º y 6º curso de Educación Primaria.
- Realizar una evaluación de las competencias en lengua inglesa al finalizar la etapa. Se trata de unos exámenes tipo Cambridge. Dichas pruebas se realizarán en marzo/abril.
- Realizar y organizar una programación adecuada a las horas del auxiliar dentro del área de inglés.
- Poner en marcha la hora de profundización en Natural Science en primero y Social Science en segundo; concretando las experiencias a realizar.

#### PLAN DIGITAL

- El ser un centro RED XXI, ha promovido el uso continuado de las nuevas tecnologías poniendo en marcha las Aulas Virtuales, que facilitan la comunicación entre la comunidad educativa. Así mismo dentro de nuestra página web contamos con un espacio específico para la Sección donde padres, alumnos y profesores pueden seguir los contenidos de las asignaturas específicas y actividades interactivas que promueven una metodología innovadora y motivadora.

### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

#### Diseño de rutinas:

- El profesorado creará y dinamizará sus metodologías con el diseño de rutinas de aula. dichas rutinas se llevarán a cabo dentro del aula, siendo recomendable que cada uno de los docentes de la misma escuela las lleven a cabo. Se recomienda que sean tareas sencillas y bien definidas que marquen el momento de entrada y el fin de la sesión: canciones, compartir tareas (responsable del día), escribir la fecha, etc. Con el fin de facilitar estas tareas, se pueden utilizar aquellos recursos que faciliten al alumno la comprensión (imágenes, Flashcards, vídeos, audios...).

#### Metodología positiva:

- Los docentes promoverán el aprendizaje de los alumnos a través de refuerzos y enfoques que fomenten el bienestar y la motivación. Se tendrán en cuenta los logros de cada alumno, reforzando

comportamientos deseados y retroalimentando conductas positivas para crear entornos de aprendizaje seguros y estimulantes, donde los errores se vean como oportunidades de crecimiento.

#### **Desarrollo del lenguaje:**

- El aprendizaje de una lengua extranjera no significa centrarse exclusivamente en los aspectos lingüísticos. El proyecto propuesto concibe el aprendizaje del inglés como una oportunidad para aprender a jugar, cantar y compartir muchas más experiencias motivadoras con este nuevo lenguaje, por lo que la perspectiva para la enseñanza del inglés busca también desarrollar las habilidades del alumnado.

#### **Desarrollo de proyectos globales:**

- Al final de cada unidad y en días o celebraciones especiales (Día de la Paz, Carnaval, etc.), se procederá a realizar actividades dinámicas en las que el alumnado tendrá que recurrir a la utilización de alguna de sus habilidades de aprendizaje (escuchar, extracción de información, observación, etc.). El objetivo es que, en los proyectos, los niños y las niñas sean capaces de resumir y organizar toda la información recogida sobre el objeto de estudio y análisis mediante el desarrollo de organizadores conceptuales gráficos (mapas mentales, diagramas, dibujos, collages, murales, presentaciones en PowerPoint, etc.), que ayudan al alumnado a consolidar sus conocimientos y que, de igual modo, se convierten en estrategias que facilitan el estudio al alumnado más adulto. Con estas estrategias los niños muestran habilidades lingüísticas prácticas y conocimientos en inglés, así como su conocimiento en los contenidos de las áreas y asignaturas para las que están realizados.

#### **Uso de la tecnología:**

- El centro cuenta con paneles digitales en todas las aulas y con dispositivos (tabletas y ordenadores portátiles) que se pueden llevar al aula; los alumnos de cuarto, quinto y sexto traen su propio dispositivo para trabajar.
- El uso de la tecnología nos proporciona la oportunidad de brindar un aprendizaje más dinámico de la lengua extranjera y los contenidos curriculares no lingüísticos, llevando a cabo así una enseñanza llena de atractivas experiencias mediante la inclusión de recursos, proyectos de trabajo, etc., que las nuevas tecnologías nos ofrecen a desarrollar: crear proyectos artísticos, presentar contenidos curriculares, desarrollar actividades dinámicas que fomentan el aprendizaje guiado y autónomo, etc.

#### **La lectura:**

- La segunda lengua también puede verse favorecida gracias a la lectura. Dentro del aula se creará una pequeña biblioteca donde los alumnos dispongan de libros para poder leer en casa; asimismo se les proporcionará la oportunidad de realizar lecturas digitales a través de la plataforma Oxford

Owl. De esta manera el alumnado se encamina hacia el hábito de la lectura como una forma de ocio y diversión al mismo tiempo que practican la lengua inglesa.

## PROCESOS DE ENSEÑANZA

El profesorado revisará los métodos implementados en cada sesión y unidad didáctica o proyecto, para ajustarlos a las necesidades temporales o permanentes, gustos y estilos de aprendizaje del alumnado. A su vez, se tendrán en cuenta los resultados obtenidos y el nivel de implicación que se consigue por parte de los alumnos; un alto nivel de atención e implicación llevará a reforzar las técnicas y materiales utilizados; por el contrario, si la atención e implicación es baja, deberá hacerse una revisión de las actuaciones llevadas a cabo.

En algunos casos de alumnado con necesidades educativas, se podrán desarrollar medidas y programas de refuerzo en sustitución de la lengua extranjera (inglés), y los tutores y tutoras habrán de informar a las familias para que puedan seguir el progreso de refuerzo de los alumnos. El profesorado deberá tener en cuenta varios puntos de acuerdo con el diseño de las medidas específicas desarrolladas.

Diseñar actividades de refuerzo que partan de los conocimientos previos del alumnado. Diseñar dinámicas motivadoras. Desarrollar unidades didácticas con una estructura homogénea en las que se aprecie un claro desarrollo y consolidación de los contenidos.

Siempre se debe tener en cuenta la necesaria elaboración de material de refuerzo y recursos.

## RESULTADOS

La evaluación se desarrolla utilizando sólo el lenguaje del plan de estudios regular. Se evaluará al alumnado de acuerdo con los aspectos más notables que vamos a tener en cuenta. Nuestra evaluación del alumnado se basa en los distintos tipos de evaluación, a saber: evaluación continua, evaluación integrada, evaluación guiada y evaluación individualizada.

Se pretenderá respetar y siempre tener en cuenta la diversidad de los grupos, intentando así llevar a cabo un proceso flexible y el uso de los criterios de evaluación que marquemos, en respuesta a una evaluación integradora

## INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO</b>
<b>HALLOWEEN</b>
Decoración del centro y celebración en torno a esta festividad a nivel de centro.
<b>THANKSGIVING</b>
Celebración y acercamiento a esta festividad en el aula.
<b>CHRISTMAS</b>
Celebración conjunta en el centro.
<b>ST. PATRICK'S DAY</b>
Celebración de la festividad en el centro.
<b>DÍA DE LA INTERCULTURALIDAD</b>
Se realiza una actividad a nivel de centro que tenga relación con el proyecto de centro, este año gira entorno a los museos.
<b>SCHOOL PROJECT "MUSEUM2".</b>
Actividades realizadas dentro del aula y en el centro en torno a esta temática.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS SECCIÓN BILINGÜE

PROGRAMA	NIVELES						
	E. INFANTIL	E. PRIMARIA					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
<b>Teatro en inglés: PRINCESS POLLY AND THE DRAGON/ MY FUNNY FRANKSTAIN.</b>	X	X	X	X	X	X	X
<b>Proyectos e-twinning.</b>		X	X	X	X	X	X
<b>Decoración del colegio en torno a proyecto de centro y festividades.</b>	X	X	X	X	X	X	X
<b>Sentence of the MONTH/ guess the puppuet.</b>	X	X	X	X	X	X	X

Semana inmersión lingüística en Villamediana de Lomas.					X		
Semana inmersión lingüística La Roca.						X	
Semana inmersión lingüística Llanes.							X

## EDUCACIÓN FÍSICA

### RESPONSABLES

Profesorado del Equipo:

- González García, Beatriz.
- Peral Andrés, Jesús.

## OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- En toda la etapa de Primaria a través del área de E. F. se pretende que el alumno conozca y valore las posibilidades del cuerpo como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, adoptando hábitos de higiene, de alimentación, posturales, y de ejercicio físico.
- Se fomentará el uso de las TIC como apoyo en alguna actividad de educación física, a partir de 4º de E.P. en sus dispositivos digitales. Y en el resto de los cursos, como apoyo de las clases a través de la PDI instalada en el gimnasio.
- Se fomentará el gusto por aprender a aprender, la capacidad de superar retos implícitos en la ejecución de habilidades y se valorará el esfuerzo, así como el respeto a las normas de clase.

## PROPUESTAS DE ACCIÓN

### PLAN DE CONVIVENCIA

- Se propiciará el proceso de socialización a través de diferentes juegos y actividades propuestas: relacionándose, aceptando y respetando las normas que rigen la convivencia del centro, e integrando a los nuevos alumnos en las dinámicas del grupo – clase, siempre respetando las normas.
- Los desplazamientos desde las aulas al gimnasio y viceversa se realizará en silencio para no molestar al resto de los alumnos que trabajan en las aulas.
- El profesorado de educación física participará activamente en las propuestas del plan de convivencia, por considerarlo fundamental para el buen funcionamiento del centro.
- Los conflictos que puedan surgir en el transcurso de las sesiones se solucionarán a través de acuerdos y diálogo entre las partes, y si es necesario siguiendo las pautas del reglamento de régimen interno del Centro. Se seguirán también las orientaciones recibidas por la coordinadora de convivencia sobre círculos de diálogo y prácticas restaurativas.

### PLAN DE LECTURA

- Fomentar la expresión oral de forma adecuada y correcta, para comunicar ideas y opiniones en el área de educación física, utilizando el vocabulario específico del área de forma correcta.

- Se utilizarán fichas de recogida de datos de lo trabajado en clase en alguna de las unidades, desarrollando diferentes actividades escritas relacionadas con la práctica realizada, así como reflexiones.
- Se trabajará la expresión corporal como contenido del área.
- Exposición oral de juegos explicando su dinámica al resto de compañeros.

#### **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

##### **ALUMNADO**

- Enseñar a reflexionar sobre la acción y a través del movimiento
- Aprender a aprender, a partir de las actividades propuestas.
- Enseñar a comunicarse, empatizar y expresarse con el cuerpo: a través de actividades específicas como juegos de rol o dramatizaciones.
- Enseñar a respetar y convivir a través de todo tipo de juegos.
- Enseñar a decidirse y cooperar con los compañeros.

##### **FAMILIAS**

- Los maestros especialistas tienen a disposición de las familias horario de tutoría para tratar los temas que se consideren oportunos, cuando sea necesario.

## **PROPUESTA CURRICULAR**

#### **PROYECTO DE AUTONOMÍA**

##### **PLAN DIGITAL**

- En algunas unidades didácticas se pedirá a los alumnos la búsqueda de información sobre los contenidos a trabajar.
- También en otras ocasiones, el profesorado utilizará las TIC como herramienta de motivación hacia el tema a tratar a través de videos, imágenes, etc.
- Por otro lado, los alumnos completarán alguna unidad didáctica con la realización de trabajos vía Moodle, Teams u otros programas trabajados.

#### **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

- Las programaciones didácticas de Educación física de todos los cursos son actualizadas por el profesorado especialista, y están adecuadas a la normativa vigente.
- Se llevarán a cabo los contenidos establecidos en la temporalización marcada, en la medida de lo posible.

- Las actividades y las propuestas a llevar a cabo serán lo más variadas y motivadoras posible para un mejor aprendizaje de los contenidos del área, y siguiendo la metodología DUA.
- Además de las unidades, se han programado diferentes situaciones de aprendizaje.

### PROCESOS DE ENSEÑANZA

Necesidad de mejorar las habilidades específicas en determinados deportes.

### RESULTADOS

#### ALUMNADO

- Establecimiento ponderado de ítems comunes en todos los cursos.

#### DOCENTES

- Cuestionarios realizados por los alumnos como herramienta de evaluación de nuestra práctica docente.

## INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO

#### Día carrera solidaria

24 de octubre de 2024 a favor de la leucemia infantil. Participación de todo el centro.

Responsables: profesorado de Educación Física.

#### Día de la Educación Física

Actuaciones y actividades a realizar en la semana cultural que se celebrará en junio.

Responsables: profesorado de Educación Física.

#### Proyecto de Centro: "Aventura en el museo"

Actividades lúdico-deportivas, ligados con aspectos reseñables de los museos estudiados en otras áreas.

Responsables: profesorado de Educación Física.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA	NIVELES					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Patinaje sobre hielo			X	X	X	X
Llega el circo			X	X	X	X
Programa prevención "DISCOVER"					X	X
Salidas a la naturaleza				X	X	X
Semana de actividades deportivas y acuáticas en LLanes.						X

## PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA - AUDICIÓN Y LENGUAJE

### RESPONSABLES

- Profesorado del Equipo:
  - Arnaiz Arnaiz, Felicidad.
  - Gutiérrez Velasco, Raquel.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Colaborar en el proceso de integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Colaborar con la Orientadora del centro en la prevención, detección, valoración y seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Responder a las necesidades de los alumnos favoreciendo el desarrollo de las competencias.
- Colaborar en la elaboración, seguimiento y evaluación de las A.C.S., de las Adaptaciones Metodológicas, Planes Individuales de Trabajo y de los Programas de Refuerzo Educativo, con los tutores y especialistas implicados, que deberán ser dadas a conocer al profesorado que atiende a esos alumnos.
- Conseguir una óptima coordinación entre todos los profesionales que atendemos a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, estableciendo los tiempos necesarios para llevarla a cabo.
- Establecer tiempos de coordinación PT-AL para consensuar líneas de actuación comunes con alumnos.
- Utilizar las nuevas tecnologías como un recurso motivador para el alumnado.

### PROPUESTAS DE ACCIÓN

#### PLAN DE CONVIVENCIA

Establecer un clima adecuado que facilite, en la medida de lo posible, las relaciones y la comunicación, así como el desarrollo de habilidades sociales y valores como el respeto, ayuda, cooperación, ...

Se colaborará con los tutores para que, en todas las actividades programadas dentro de su aula de referencia y fuera de ella, todos los alumnos puedan participar de forma positiva y normalizada posible.

#### PLAN DE LECTURA

- Trabajar la adquisición, desarrollo y mejora de la lectura, tanto expresiva como comprensiva.
- Desarrollar hábitos lectores, comenzando con los alumnos de E. Infantil a través de la lectura de cuentos de imágenes. Seleccionar diversos tipos de textos, procurando que sean motivadores para ellos, en función de sus intereses y adaptados a su nivel.

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

### ALUMNADO

La intervención educativa con los alumno/as será dirigida fundamentalmente a:

- Favorecer su desarrollo global.
- Facilitar la integración de estos alumnos/as en el grupo clase y en el Centro.
- Llevar un seguimiento de todo el proceso de aprendizaje.
- Ayudarles a superar las dificultades que presentan en las áreas instrumentales de lenguaje, matemáticas y en la comunicación (trastornos del lenguaje oral y escrito y del habla).
- Ayudarles en la adquisición de técnicas, habilidades, actitudes y destrezas básicas que les ayuden en la mejora del trabajo y en su desenvolvimiento personal.
- Colaborar con los tutores en las diferentes actividades que estos realicen.
- Favorecer el adecuado desarrollo de su personalidad, estableciendo adecuadas relaciones sociales y aprendiendo a resolver conflictos.

### FAMILIAS

Se informará a las familias sobre el Plan de Intervención que se va a llevar a cabo con sus hijos, aclarándoles las dudas que les surjan, recabando información y solicitándoles su colaboración cuando sea necesario.

En los casos que se considere conveniente, se les proporcionará materiales específicos que servirán para reforzar, afianzar y generalizar los contenidos, lo que favorecerá un mejor aprendizaje y evolución de los alumnos.

Se les informará sobre su evolución a lo largo del curso siempre que lo demanden, o bien a petición del Equipo de Orientación y/o de los tutores.

Al finalizar el curso, se les entregará un informe individual en el que se recogerán los siguientes apartados: las horas recibidas de apoyo, los aspectos trabajados en las mismas, su evolución, las dificultades encontradas y algunas recomendaciones.

### COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

A lo largo del curso se llevará a cabo una coordinación con determinados centros externos de atención a la diversidad: "Atalaya", "Autismo Burgos" y otros profesionales. Manteniendo las reuniones y/o comunicaciones que se estimen necesarias para intercambiar información, consensuar aspectos a trabajar, hacer un seguimiento y en algunos casos recibir asesoramiento sobre estrategias metodológicas a seguir.

## PROPUESTA CURRICULAR

### PROYECTO DE AUTONOMÍA

- **SECCIÓN BILINGÜE**

Colaborar, en la medida de lo posible, en la realización de las diferentes actividades propuestas desde la Sección Bilingüe.

- **PLAN DIGITAL**

Utilizar el ordenador y la pantalla digital como un recurso que nos facilite el trabajo cotidiano, para:

- Elaborar documentos como programaciones, informes de alumnos, programas de refuerzo, planes de trabajo...
- Intercambiar información entre el equipo docente a través del correo electrónico.
- Buscar y obtener recursos: fichas y actividades para los alumnos.
- Consultar información sobre temas específicos de nuestra actividad docente.

Con los alumnos se utilizará, en la medida de lo posible, como:

- Un recurso motivador para ellos, para trabajar y reforzar contenidos de sus programaciones que requieran una mayor ejercitación, facilitando así su aprendizaje y el progreso en las diferentes competencias.
- Para trabajar habilidades y destrezas utilizando distintos programas educativos.
- Como refuerzo positivo tras la realización de ciertas tareas.

Desde el equipo de Orientación se valorará, en algún momento la posibilidad de realizar alguna aportación a las distintas Aulas Moodle.

### PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Planificar los grupos y horarios de apoyo para la atención de los diferentes alumnos/as, rentabilizando, en la medida de lo posible, los tiempos de dedicación.
- Colaborar con el profesorado en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares y Planes Individuales de Trabajo para el alumnado con necesidades, así como en su desarrollo y evaluación. El tutor/a se encargará de darlas a conocer al resto de profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos para su desarrollo.
- Colaborar con los tutores de estos alumnos en la elaboración de la programación de aula, adaptaciones metodológicas, adaptación de material, selección de actividades, evaluación... El tutor/a será el encargado de darlas a conocer al resto de profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos para ser llevadas a cabo. Realizar una coordinación continua con los tutores del alumnado con necesidades de apoyo educativo. Se fijará un calendario de reuniones:

- Una al comenzar el curso, para conocer al alumnado susceptible de apoyo y sobre la elaboración de la documentación pertinente. (La cual deberá ser transmitida al profesor sustituto en caso de bajas médicas).
- Otra reunión posterior a las pruebas de evaluación inicial, para valorar casos excepcionales de salida de la Sección Bilingüe, y aquellos casos susceptibles de apoyo.
- Al finalizar cada trimestre para su seguimiento y evaluación, consensuando con los tutores las calificaciones previamente a las sesiones de evaluación.
- Las que se consideren necesarias durante el curso para consensuar líneas de actuación comunes, ajustar las Adaptaciones Metodológicas, establecer contenidos curriculares a trabajar, estrategias a seguir, maneras de proceder y actuar ante comportamientos y conductas de los alumnos.
- Responder a las necesidades de los alumnos de apoyo, proporcionándoles el refuerzo pedagógico que precisen.
- Proporcionar a los alumnos los materiales didácticos adaptados que puedan ser necesarios.
- Establecer reuniones periódicas con las familias de los alumnos que reciben apoyo para recoger y trasladar información sobre su evolución y pedir su colaboración en los casos en los que sea necesaria.
- Valorar la conveniencia de que determinado alumnado, de forma excepcional, pueda salir de la Sección Bilingüe.
- Aplicar la Metodología DUA.
- Continuar con el uso de la agenda escolar física hasta 2º de E. Primaria y en el resto de los niveles para los casos que así se determinen.
- Valorar la necesidad de que algunos alumnos con dificultades puedan utilizar libreta en lugar del archivador establecido en 3º ciclo, y que sus hojas sean pautadas.

### PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Favorecer que los alumnos alcancen los objetivos marcados en las Etapas de E. Infantil y Primaria, o en el caso de los alumnos que lo requieran, los marcados en sus Adaptaciones Curriculares Significativas y/o Planes Individuales de Trabajo.
- Partir de las Programaciones Didácticas y adaptarlas a las necesidades de cada alumno.
- Seguir los criterios metodológicos del Centro.
- Aplicar las Adaptaciones Metodológicas necesarias y que han sido consensuadas por el equipo docente.
- Trabajar partiendo del nivel de los alumnos y de las necesidades derivadas de sus capacidades y dificultades de aprendizaje, respetando siempre el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.
- Motivar los aprendizajes con actividades ajustadas para que sean capaces de realizarlas con éxito.
- Utilizar el refuerzo positivo, resaltando los logros conseguidos y no las dificultades o errores.
- Crear un ambiente favorecedor de la interacción, propiciando al máximo la comunicación y autonomía.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO

### Día internacional de las personas con capacidades diversas

Participar y apoyar en las diferentes actividades que se lleven a cabo en el Centro.

Proponer la realización de alguna actividad de concienciación y respeto hacia las diferencias en las fechas-clave.

## MÚSICA

### RESPONSABLE

- Ana Isabel Morcillo Bobillo.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Desarrollar la sensibilidad en los alumnos junto con las capacidades de atención, concentración y ajuste a través de la educación musical, favoreciendo el desarrollo integral del alumno en todas sus competencias socioemocionales básicas.
- Desarrollar en el alumno el gusto por la música a través del lenguaje musical y la música y cultura dándole a conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural.
- Desarrollar la emotividad, la creatividad y la imaginación en la representación del lenguaje musical y de sus improvisaciones musicales.
- Desarrollar las capacidades de aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir. Desarrollar la atención y el pensamiento lógico, estimulando la percepción, la inteligencia y la memoria.
- Contribuir al autocontrol respiratorio y corporal, creando una conexión cuerpo mente en todas las actividades de canto, ritmo, danza.
- Participar en el proyecto del centro "Los museos" con actividades musicales en la semana de la música, "Pinceladas musicales en el museo Río Arlanzón" a través del acercamiento a cuadros de temática musical de diferentes estilos y pintores como Picasso y al mismo tiempo realizando danzas de otras culturas favoreciendo el diálogo intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto a la diversidad cultural, valorando sus propios proyectos musicales y de sus compañeros, participando en una exposición en el colegio de dichos proyectos.
- Desarrollar experiencias y proyectos musicales, de movimiento, escénicos y performativos para su conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumno para el ejercicio activo de la ciudadanía.

## PROPUESTAS DE ACCIÓN

### PLAN DE CONVIVENCIA

- Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás que favorezca el interés y la participación, en las actividades musicales.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de su trabajo bien hecho y valorando el trabajo de los demás.

### PLAN DE LECTURA

- Cantar canciones, comprender y memorizar textos.
- Interpretar canciones y ritmos con acompañamiento de instrumentos de pequeña percusión y flauta.
- Comunicarse a través de los medios de expresión musical, verbal, corporal, visual, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión y autocrítica y disfrute de las representaciones artísticas.
- Participar en festivales musicales que se realicen en el aula o fuera del aula, con actividades de canto, danza e instrumentación con interés, creatividad y afán de mejora.

### PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

#### ALUMNADO

- Fomentar en el alumno hábito de trabajo personal en el aula y fuera del aula, desarrollando el gusto por la música, la creatividad, la improvisación musical, con adaptación a sus necesidades y ofreciendo la ayuda necesaria en su educación.
- Fomentar la convivencia entre los alumnos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia, cooperación, empatía, comprensión y la ayuda entre compañeros y aplicarlas a todas las actividades musicales que se realicen.

#### FAMILIAS

Comunicar a los padres en todo momento la evolución del alumno en su educación musical, su evolución y comportamiento en clase y respeto a sus compañeros y haciendo las reuniones que sean oportunas a lo largo del curso.

Los maestros especialistas tenemos a disposición de las familias un horario de tutoría para tratar los temas que se consideren oportunos de los contenidos del área, además de ser flexible a las necesidades de los padres.

A través del correo electrónico en el caso de necesidad y el aula virtual comunicar todas las actividades que se realicen a lo largo del curso.

## PROPUESTA CURRICULAR

### PROYECTO DE AUTONOMÍA

#### SECCIÓN BILINGÜE

- Escuchar, cantar y bailar las canciones que hay en su libro en inglés y aprovechar actividades que se celebran en el centro como Halloween para participar con canciones y bailes en inglés.
- Bailar sencillas coreografías de canciones en diferentes idiomas.
- Improvisar danzas y ritmos a partir de canciones de diferentes idiomas.

#### PLAN DIGITAL

- Buscar información sobre biografías de los músicos de las audiciones de su libro.
- Buscar información para cualquier actividad que se realice en el aula.
- Visualizar, crear, escuchar, grabar, y reproducir audio y vídeos, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes.
- Realizar búsquedas guiadas en internet, como musicales, teatros, danzas valorando el arte y la expresión musical.
- Bailar y cantar canciones utilizando las nuevas tecnologías de la información.
- Buscar todo tipo de información que sea precisa en cada momento. Canciones, danzas, instrumentos, espectáculos....
- Elaborar sus propias creaciones artísticas y dar continuidad a los aprendizajes adquiridos del lenguaje musical y cultural.

### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las programaciones didácticas del área de música, de todos los cursos son actualizadas todos los años y están adecuadas a la normativa vigente.

Se llevarán a cabo los contenidos establecidos en la temporalización marcada, en la medida de lo posible.

Las actividades y las propuestas a llevar a cabo serán lo más variadas y motivadoras posible para un mejor aprendizaje destacando siempre la iniciativa, la creatividad y la participación activa de los alumnos.

Las canciones de flauta se realizarán de forma individual, pequeños grupos y todos juntos y siempre serán valoradas en clase por sus compañeros y utilizando diferentes estilos musicales, adecuando la velocidad a la evolución del alumno.

Las danzas se realizarán con percusión corporal, cocos y se podrán realizar en casa con improvisaciones rítmicas, creando sus propias coreografías.

### PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Educar al alumno en un aprendizaje significativo enseñándole a aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir y haciendo que sea participe y protagonista de todas las actividades desarrolladas en el aula.
- Desarrollar actitudes de confianza en sí mismo y espíritu crítico y emprendedor a través de la participación en todas las propuestas musicales propuestas.

## INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO

#### Semana de la música

“Pinceladas musicales en el museo Río Arlanzón”.

1º Ciclo Pinceladas musicales.

2ª Ciclo El sonido del museo.

3º Ciclo Pinceladas musicales en el museo Río Arlanzón.

#### Proyecto de Centro: “Los museos”

La investigación, realización y exposición de “Cuadros musicales” desarrollando la creatividad, la imaginación y la improvisación de los alumnos a la hora de explicar su obra.

#### Halloween

Halloween Cantar y bailar canciones de Halloween, para participar en el desfile de Halloween que se realiza con todos los alumnos del centro.

<b>Festival de Navidad</b>
Con la participación de todos los alumnos del centro con diferentes actuaciones de canciones, villancicos, danzas y bailes tradicionales y modernos referentes a la Navidad.
<b>Carnaval</b>
Desfile de disfraces y Festival de canciones, bailes y disfraces en relación con el proyecto de centro.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN MUSICAL

PROGRAMA	NIVELES					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Salidas a las actividades de teatro que se nos ofrezcan a lo largo del curso.	x	x	x	x	x	x
Participar en audiciones de instrumentos musicales que nos sean propuestos a lo largo del curso.	x	x	x	x	x	x
Visita a exposiciones de Picasso en Burgos	x	x	x	x	x	x

## RELIGIÓN

### RESPONSABLES

- Profesorado:
  - Villate Relloso, Yolanda.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Descubrir la capacidad trascendente de la persona, es decir capacitarles para dar sentido a su vida.
- Analizar y educar en la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, para hacer posible el ejercicio de la solidaridad, de la cooperación, de la libertad, de la justicia y de la caridad.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura música y liturgia como expresión de la fe católica y de otras religiones.

### PROPUESTAS DE ACCIÓN

#### PLAN DE CONVIVENCIA

Desde el área de religión, la motivación es alta para trabajar los temas propuestos desde el equipo de convivencia, el respeto, las normas... Suelen resultar muy interesantes y a los niños les resultan muy atractivos.

Este año el proyecto de centro serán “Los museos”.

Como el curso anterior se seguirán trabajando los objetivos de desarrollo sostenible.

Otro de los objetivos es establecer un clima adecuado para mejorar la comunicación entre los alumnos. Junto con los profesores de valores sociales y cívicos preparamos dinámicas que favorezcan la ayuda, el respeto, la convivencia....

Son días señalados, pero desde convivencia se dan pautas de como trabajar teniendo en cuenta el proyecto de centro y los objetivos de desarrollo sostenible.

## **PLAN DE LECTURA**

La lectura es una herramienta esencial en todas las áreas, por lo que fomentaremos el interés en todas sus manifestaciones apoyándonos, según los niveles en distintas lecturas tanto del libro de texto como historias adaptadas de la Biblia.

Cada alumno leerá de forma colectiva e individual lecturas con textos que desarrollen la convivencia, igualdad, resolución de conflictos, inclusión social, valores humanos y cristianos, siempre teniendo como objetivo fundamental el desarrollo del hábito lector y el conocimiento de nuevas realidades.

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

### ALUMNADO

A través de los tutores hay un contacto directo para intercambio de información con respecto a cualquier tema relacionado con el alumnado o con la dinámica que en ese momento debemos seguir.

### FAMILIAS

La maestra de religión tiene a disposición de las familias horario de tutoría para tratar los temas que se consideren oportunos, cuando sea necesario.

## **PROPUESTA CURRICULAR**

### PROYECTO DE AUTONOMÍA

#### SECCIÓN BILINGÜE

Se colaborará con la sección bilingüe en las diferentes actividades propuestas desde esa sección.

#### PLAN DIGITAL

Se utilizará el ordenador como un recurso que nos facilite la comunicación y el obtener información.

El educador programa, planifica el trabajo, recibe información a través del correo de la Junta...

El alumno elabora esquemas de las unidades, busca información, usa páginas donde puede reforzar algunos conceptos.

En definitiva, los alumnos encuentran una motivación extra para su aprendizaje diario.

### **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Se intentará cumplir con la programación que se ha elaborado a principio de curso, teniendo en cuenta las adaptaciones que puedan surgir debido a la diversidad del alumnado, siempre teniendo en cuenta la distinta evolución que puedan tener a la hora de conseguir los objetivos marcados.

En este curso, en Educación infantil trabajaremos con fichas elaboradas por la profesora a partir del proyecto de la editorial Edebé, enlazados.

En educación primaria tienen libro de texto por ciclos, el de primero, en el primer ciclo. El de tercero los cursos del segundo ciclo y el de quinto en tercer ciclo. Del mismo proyecto de la editorial Edebé, enlazados.

Dedicaremos especial atención al conocimiento de la biblia adaptándolo a los distintos niveles a través de distintos recursos: digitales, lúdicos. Realizando materiales que susciten interés en los niños.

### **PROCESOS DE ENSEÑANZA**

Se trabajará en función del grupo de alumnos, respetando el ritmo y estilo de aprendizaje.

Se favorecerá un ambiente de clase tranquilo donde los alumnos puedan expresarse libremente teniendo en cuenta las opiniones de los demás, el turno de palabra y las diferentes creencias.

Se fomentará la creatividad, el aprendizaje a través del juego valorando la naturaleza y la belleza como expresión y agradecimiento a nuestro Dios

### **RESULTADOS**

La evaluación forma parte del aprendizaje, es continua e individualizada. Haciendo conscientes a los alumnos de sus avances de forma que se sientan acompañados desde el cariño y el respeto.

## INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO
Se participará activamente en actividades como el día de la paz, el día de los derechos del niño, la semana de la música...
Este año se siguen trabajando en los objetivos de desarrollo sostenible marcados para 2030.
Desde el área de religión se apoyará de forma especial la operación bocata en la que participará todo el colegio.
Concurso sobre migraciones que puede ofrecerse a todos los alumnos de 4º y 6º del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELIGIÓN						
PROGRAMA	NIVELES					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
CONCURSO DE MIGRACIONES				X		X
CINE ESPIRITUAL					X	
TALLER DE BIBLIA	X	X	X			

## 5. PROPUESTA CURRICULAR DE CENTRO

### 5.1 PROCESO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Basándonos en las instrucciones recogidas en la instrucción de 12 de junio de 2024 de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en castilla y león correspondientes al inicio del curso escolar 2024/2025.

Este Plan toma medidas para organizar este período. Se concreta así:

Teniendo en cuenta las particularidades del Centro en cuanto a la conciliación de la vida laboral y familiar y tal como lo ha aprobado el Consejo Escolar, en la reunión de 27 de junio de 2024, para desarrollar el objetivo de acogerles positivamente y afrontar los cambios que se plantean en este proceso.

Las entradas y salidas del 6 al 11 de septiembre, será de 8.40 a 10:40 y el 12 y 13 de 8:30 a 11:40, continuando el 16 el horario normal del centro.

Las clases de tres años durante el período de adaptación estarán atendidas por 6 profesoras:

- Las dos tutoras.
- El equipo directivo, alternándose en las clases.
- Las especialistas de PT y AL, alternándose en las clases.

La adaptación individualizará y dará respuesta a los casos de inadaptación, adoptando medidas excepcionales.

Las profesoras también podrán recomendar a las familias que durante el mes de septiembre se abstengan de utilizar los servicios de madrugadores, comedor y continuadores si bien, se arbitrarán las medidas oportunas para garantizar la conciliación laboral y familiar según las circunstancias laborales u otras de las familias.

### INDICADORES DE EVALUACIÓN

Valorar y analizar este proceso.

Valorar los recursos humanos del Centro empleados como apoyo a la adaptación.

Satisfacción de las familias.

Dificultades en la organización.

## 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

### EVALUACIÓN

En virtud de lo dispuesto en la ORDEN EDU/423/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación y la promoción en la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, en su:

Artículo 2. Evaluación de los aprendizajes del alumnado.

1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado permite obtener información sobre el progreso de este a través del desarrollo de actividades y tareas que el docente pone en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones. Se integrará en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde cada una de las áreas y, en su caso, ámbitos que forman parte de la oferta educativa del centro, por lo que será parte del quehacer diario del aula.

La evaluación tiene como objetivos la mejora del aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos, la mejora de los procesos de enseñanza y, en última instancia, la mejora del sistema educativo.

2. De conformidad con el artículo 19.1 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, la evaluación en esta etapa será global, continua, formativa, criterial y orientadora:

a) Será global en la medida que valora el grado de desarrollo de las competencias clave, proporcionando así información sobre el progreso del alumnado en todos sus ámbitos de manera interrelacionada con una visión holística del aprendizaje.

b) Será continua en la medida que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y no exclusivamente en momentos puntuales, lo que permitirá contar con información sobre el aprendizaje del alumnado ante cualquier circunstancia.

c) Será formativa en la medida que contribuye a la mejora del proceso educativo y permite adecuar la práctica docente a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

d) Será criterial en la medida que se lleva a cabo a partir de criterios de evaluación y calificación, objetivos y conocidos por el alumnado y sus familias, lo que proporcionará objetividad en el proceso de evaluación del alumnado.

e) Será orientadora en la medida que permite guiar en todo momento al alumnado en su desarrollo, en sus actitudes y en sus estrategias de aprendizaje, así como al profesorado en el desarrollo del proceso de enseñanza y en la adopción de decisiones para proporcionar el apoyo necesario y compensar las diferentes condiciones de desarrollo y aprendizaje.

3. El equipo docente del grupo, coordinado por quien ejerza la tutoría del grupo, velará por que se respete el carácter global, continuo, formativo, criterial y orientador de la evaluación, como garantía del derecho a que la dedicación, esfuerzo y rendimiento del alumnado sean valorados y reconocidos con objetividad.

### Artículo 3. Elementos de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

1. De conformidad con el artículo 19.1 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, en esta etapa la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
2. Los referentes fundamentales, a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias clave y las competencias específicas, serán los criterios de evaluación de las diferentes áreas y, en su caso, ámbitos. El profesorado podrá desglosar los criterios de evaluación en elementos más concretos, observables y medibles, que le permita estimar niveles de desempeño de dichos criterios, y así valorar convenientemente el progreso del alumnado.
3. En el proceso de evaluación del alumnado se emplearán instrumentos variados pertenecientes a diferentes técnicas, que atiendan a las necesidades de todo su alumnado y que se acomoden a los criterios de evaluación que se pretendan evaluar en cada situación de aprendizaje. En todo caso, se priorizará la utilización de técnicas e instrumentos que permitan valorar el proceso de aprendizaje sobre los que permiten valorar los resultados.

En los dos últimos cursos de la etapa se incorporarán pruebas orales de evaluación en todas las áreas y, en su caso, ámbitos, con independencia de su utilización en los demás cursos.

4. La evaluación se llevará a cabo de forma continuada durante el curso, desde su inicio y en diferentes momentos, hasta concluir con una valoración sumativa a su finalización en la que se considere el progreso del alumno a lo largo del curso escolar.

Al comienzo de cada curso el profesorado realizará una evaluación inicial según el nivel de partida del alumnado, a partir de una selección de criterios de evaluación. Esta evaluación, que constituye la base para programar el proceso de enseñanza y aprendizaje durante el curso, permitirá al profesorado identificar los conocimientos previos y detectar posibles dificultades de aprendizaje del alumnado.

A lo largo del curso, y como una parte más del proceso de enseñanza y aprendizaje, el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Esta evaluación proporcionará información al profesorado sobre el progreso del alumnado en el proceso de aprendizaje. Como complemento de la evaluación continuada, el profesorado, al final de cada curso, realizará una valoración sobre el progreso y evolución del alumnado a lo largo del mismo.

5. Los centros educativos incorporarán a la propuesta curricular orientaciones para que el profesorado realice el oportuno tratamiento de los criterios de evaluación, así como directrices para que determinen las técnicas e instrumentos, los momentos y los agentes evaluadores.
6. Partiendo de dichas orientaciones y directrices, el profesorado de cada área determinará, en la correspondiente programación didáctica, los criterios de evaluación y, en su caso, los elementos en los que se desglosan, asociados a las técnicas e instrumentos de evaluación a emplear, a los momentos y a los agentes evaluadores. Asimismo, recogerá en la programación de aula la concreción de estos elementos en cada una de las situaciones de aprendizaje que planifique.

#### Artículo 4. Proceso de valoración y calificación de los aprendizajes del alumnado.

1. La calificación es una parte inherente al proceso de evaluación de los aprendizajes que permite sintetizar, mediante una escala, la valoración de los resultados derivados de dicha evaluación.

2. El profesorado calificará los criterios de evaluación de las áreas y, en su caso, ámbitos cuya impartición tengan encomendada mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

3. En el proceso de calificación, el profesorado utilizará herramientas de calificación adecuadas a los instrumentos de evaluación aplicados. 4. A partir de la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación al final del curso de cada área y, en su caso, de cada ámbito.

5. Asimismo, gracias a la vinculación existente entre los criterios de evaluación y los descriptores operativos de las competencias clave establecidos en los mapas de relaciones criterios, de la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y las calificaciones al final del curso de cada competencia clave según el nivel correspondiente.

6. Los centros educativos incorporarán a la propuesta curricular los criterios de calificación de las competencias clave, así como las directrices para que el profesorado determine los criterios de calificación de cada área.

7. Partiendo de dichas directrices, el profesorado de cada área determinará, en la correspondiente programación didáctica, los criterios que permitan obtener la calificación del área. Asimismo, recogerá en la programación de aula los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

#### Artículo 5. Evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

1. Los centros educativos establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en atención al artículo 25.3 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre. Estas medidas estarán destinadas a la adaptación de los tiempos, los materiales y recursos de desarrollo curricular, así como de las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos y los agentes evaluadores, asegurando los principios pedagógicos de la etapa.

2. En caso del alumnado con necesidades educativas especiales que tenga adaptación curricular significativa, los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación establecidos en la correspondiente adaptación.

#### Artículo 6. Decisiones sobre la evaluación de los aprendizajes.

1. Las decisiones sobre la evaluación de las áreas y, en su caso, ámbitos, le corresponden al profesorado que las imparte.

## PROMOCIÓN

1. En lo referente a la promoción en la etapa de educación primaria se atenderá a lo regulado en el artículo 20 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, que a su vez hace referencia al artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

2. El equipo docente será el encargado de adoptar las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor. La adopción de estas decisiones será por consenso.

3. Las decisiones sobre promoción únicamente se tomarán al final de cada ciclo, siendo por tanto automática al finalizar los cursos primero, tercero y quinto.

4. Para la toma de esta decisión, el equipo docente deberá atender, al menos, al grado de consecución de los objetivos y de adquisición por parte del alumnado de las competencias establecidas. A tal fin, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 7.3 y 11.2.

5. En todo caso, la decisión de permanencia de un alumno un año más en segundo, cuarto o sexto curso tendrá carácter excepcional, y solo se podrá adoptar cuando concurren de forma conjunta las siguientes circunstancias:

- a) Que no se hubiera adoptado anteriormente esta medida en ningún momento de la etapa.
- b) Que previamente se hayan aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender su desfase curricular o sus dificultades de aprendizaje.
- c) Que se considere que es la medida más adecuada para favorecer el desarrollo del alumnado.

Antes de la adopción de la decisión de no promoción, el tutor docente oír a los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal del alumnado, al respecto de la aplicación de esta medida.

6. Cuando un alumno no promocio, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. Cuando un alumno promocio sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

En ambos casos, el alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

7. De conformidad con el artículo 15.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

8. De conformidad con el artículo 15.5 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al finalizar la etapa, cada alumno dispondrá de un informe elaborado por su tutor sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, en los términos que establezca la consejería competente en materia de educación.

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Los alumnos escolarizados en la Etapa de Educación Infantil, con carácter general promocionarán a la Etapa de Educación Primaria. De manera excepcional, el alumnado con necesidades educativas especiales podrá permanecer durante un año más en el último curso de dicho ciclo previa solicitud de la Dirección del centro al titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos.

Los alumnos escolarizados en la Etapa de Educación Infantil, con carácter general promocionarán a la Etapa de Educación Primaria. De manera excepcional, el alumnado con necesidades educativas especiales podrá permanecer durante un año más en el último curso de dicho ciclo previa solicitud de la Dirección del centro al titular de la Dirección.

La solicitud se realizará antes del 15 de mayo del correspondiente curso escolar y deberá ir acompañada de un informe motivado del tutor, la conformidad del padre, madre o tutor legal y un informe del orientador que atiende al centro en el que expresamente se recojan los motivos por los que esta medida permita lograr el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos de ciclo o resulte beneficiosa para su socialización, recogiendo las orientaciones que se consideren adecuadas para ello.

A la vista de la documentación presentada y previo informe del Área de Inspección Educativa, el titular de la Dirección Provincial de Educación resolverá sobre la autorización de permanencia de un año más en este ciclo, trasladando la decisión al centro docente antes del 30 de junio del correspondiente curso escolar.

## 5.3 CRITERIOS GENERALES DE SUSTITUCIÓN Y APOYO

Según se recoge en el Reglamento de Régimen Interno actualizado hace cuatro cursos, y aprobado con fecha 26 de junio de 2020, las sustituciones se harán, con carácter general, de forma que favorezcan el aprendizaje del alumnado, y siempre que sea posible, se realizará por el profesorado que imparta los niveles más próximos, con el siguiente procedimiento:

### Educación Infantil:

1. Profesor/a tutor/a.
2. Profesor/a de apoyo.
3. Profesores/as del ciclo de Educación Infantil con apoyo a otros/as profesores/as.
4. Profesores/as de Primaria.
5. En el caso de no estar ninguna profesor/a de Educación Infantil o el profesorado anteriormente señalado en los apartados anteriores, se agruparán los alumnos/as con el nivel paralelo o con alumnos/as del mismo.

### Educación Primaria:

1. Tutor/a del curso.
2. Profesores/as del Ciclo con apoyo a otros/as profesores/as o con atención a alumnos/as con dificultad en el aprendizaje.
3. Profesores/as del centro de Educación Primaria con apoyo a otros/as profesores/as o con atención a alumnos/as con dificultad en el aprendizaje darán preferencia a la sustitución del profesor/a ausente.
4. Profesores/as de Educación Infantil.
5. En el caso de no estar ningún profesor/a de Educación Primaria disponible se agruparán los alumnos/as con el grupo paralelo o con alumnos/as del mismo Internivel.

### Respecto a los apoyos:

#### E. Infantil

Los apoyos en E. Infantil serán realizados durante el presente curso por las maestras de apoyo, impartiendo una hora en cada curso de iniciación al uso de la Tecnologías de la Información y Comunicación, una de psicomotricidad, además del inglés de 5 años A y B.

Durante los meses de septiembre tal y como se recoge en el RRI apoyará principalmente al alumnado de nueva incorporación en EI3.

#### E. Primaria

En las horas de apoyo los profesores implicados:

-Trabajamos en grupos reducidos fuera del aula o dentro de la misma (dependiendo de cada caso en concreto) los contenidos de clase.

- Valoramos de forma individualizada las necesidades de cada alumno.
- Adaptamos la metodología para favorecer la comprensión y la continuidad en la asimilación de contenidos curriculares que se trabajan en el aula.
- Reforzamos de manera individualizada los contenidos de las áreas instrumentales.
- Reforzamos las operaciones básicas y la resolución de problemas.
- Desarrollamos el Plan de Refuerzo diseñado por el tutor.

En horas de sustitución en las que no es necesario ir a otra clase:

- Preparar los materiales de refuerzo y ampliación.
- Corregimos parte de tareas y cuadernos de los alumnos.
- Llevamos a cabo el mantenimiento del Aula virtual de nuestro grupo.
- Preparamos y corregimos exámenes y trabajos.
- Programaciones diarias y semanales
- Búsqueda de recursos Tic para el aula-
- Elaboración y revisión de documentos.
- Apoyo en las actividades planteadas en los distintos proyectos del Centro.

## 5.4 CALENDARIO ACTUACIONES PREVISTO

MES	CONSEJO	CLAUSTRO	C.C.P.	CICLO	E. DIRECT	P.F.C.	FAMILIAS	SESION EVAL
SEPTIEMBRE		2	3,17	4.18	2,9,16,23,30		E.Inf: 0, 1, 2 I3 : 3  Ciclo 1= 19, Ciclo 2= 20	
OCTUBRE	23	22	8	9	7,14,21,28	10,17,24	I4 e I5: 1  P1, P2: 2 P3, P4: 7 P5, P6: 8	P1, P2, P3:14  P4, P5, P6:15
NOVIEMBRE	20	19	5	6	4,11,18,25	7, 14, 21, 28		
DICIEMBRE			3	4	2,16	13, 20		EI: 2  P1, P2, P3:10  P4, P5, P6 :11
ENERO	28	27	14	15	13,20,27	9, 16, 23, 30		
FEBRERO			4	5	3,10,17,24	6, 13, 20, 27	E.INF:  I0, I1, I2: 10 I3, I4, I5: 11  E.PRI  P1, P2: 12 P3, P4: 13 P5, P6: 17	
MARZO			11	12	10,17,24,31	6, 13, 20, 27		EI:24  P1, P2, P3: 31

ABRIL			29	30	7,28	3, 10, 24		P4, P5, P6 :1
MAYO	14		6	7	5,12,19,26	1, 8, 15, 22, 29	E.INF: I0, I1, I2:26 I3, I4, I5:27  E.PRI P1, P2: 28 P3, P4:29 P5, P6:19	
JUNIO	27	27	3,24	4,25	2,9,16,30		4	EI: 2 P1, P2, P3:9 P4, P5, P6 :10

## 6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las programaciones didácticas se elaboran en el siguiente formato, adecuado a la normativa vigente:

C.E.I.P. RÍO ARLANZÓN		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
CURSO ACADÉMICO:			
ÁREA		BLOQUE TEMÁTICO	
LENGUA INGLESA			
0	UNIDAD INTRODUCTORIA: AT THE TOWN HALL		P6
TEMPORALIZACIÓN	13 SEPTIEMBRE - 24 SEPTIEMBRE	DIAS LECTIVOS:	6
CONTENIDOS Y COMPETENCIAS			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE		
	Comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología. <input type="checkbox"/> Competencia digital. <input type="checkbox"/> Aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas. <input type="checkbox"/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. <input type="checkbox"/> Conciencia y expresiones culturales. <input type="checkbox"/>		
CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE		
ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DE AMPLIACIÓN		
	DE REFUERZO		
	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
METODOLOGÍA Y RECURSOS			
RECURSOS METODOLÓGICOS	PLAN LECTOR		
	RECURSOS TIC		
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUACIÓN		
	EVALUACIÓN DOCENTE		

Programación Didáctica de Inglés - PE - CEIP Río Arlanzón - Curso 2021-2022

Programación Didáctica de Inglés - PE - CEIP Río Arlanzón - Curso 2021-2022

La programación didáctica del centro se renueva anualmente y se expone en el siguiente formato para su conocimiento por parte de la comunidad educativa:



## 7. PROCESOS DE ENSEÑANZA

### 7.1 PLAN FOMENTO DE LA LECTURA

Orden EDU/152/2011, de 22 de febrero, BOCyL 3 de marzo de 2011

#### EQUIPO COORDINACIÓN DEL PLAN

**Profesor responsable Biblioteca:** Eider Urbaneja Aranzana.

**Docentes colaboradores:** Mirian Pilar Delgado García y Beatriz Hermoso López.

**Coordinador:** Eider Urbaneja Aranzana.

PUNTO DE PARTIDA
<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir hábitos lectores en todos los alumnos como base de muchos aprendizajes y sobre todo generar “placer lector”.</li> <li>- Fomentar el uso de la plataforma Leocyl.</li> <li>- Dinamizar el espacio y utilidad de la biblioteca.</li> </ul>

1. **AMBITOS CURRICULARES:** Aprender a leer desde todas las Áreas para ayudar a que nuestros alumnos alcancen los máximos niveles de competencia lingüística. Enseñar a leer, a escribir, a comunicarse valiéndose de distintos tipos de textos, escritos y no escritos, en los que lo visual, sonoro, lo corporal, lo digital y lo emocional adquieran nuevos sentidos.

EDUCACION INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA (1º, 2º Y 3º)	EDUCACIÓN PRIMARIA (4º, 5º Y 6º)
<p>Lectura imágenes, pictogramas y palabras de forma continua.</p> <p>Se trabajan retahílas, adivinanzas, refranes y cuentos.</p> <p>Impulsar el ambiente lector.</p>	<p>Lectura en múltiples formatos incluyendo los digitales.</p> <p>Impulsar el ambiente lector mediante proyectos comunes.</p> <p>Uso semanal de la biblioteca de centro por parte del profesor tutor</p>	<p>Lectura en múltiples formatos incluyendo los digitales.</p> <p>Impulsar el ambiente lector mediante proyectos comunes.</p> <p>Lectura y exposición oral de algunos de los trabajos realizados.</p>

<p>Visitas periódicas a la Biblioteca Municipal “S. Juan”.</p> <p>Uso semanal de la biblioteca de centro por parte del profesor tutor.</p> <p>Participación en el carro lector.</p>		<p>Uso semanal de la biblioteca de centro por parte del profesor tutor</p> <p>Lectura en público para la preparación del concurso “Certamen de lectura en público” a nivel provincial y regional.</p>
---	--	---

## 2. AMBITO DE UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL CENTRO

### BIBLIOTECA ESCOLAR:

Se reorganizará la distribución y ejemplares de la biblioteca

Se utilizan los fondos para préstamo estableciendo un horario de uso de la biblioteca y préstamo de libros cuyo responsable será el tutor. Se define el plan anual de eventos asociados al fomento de la lectura.

Se potenciará la plataforma Leocyl complementando a la biblioteca de centro. Se llevarán a cabo distintas animaciones lectoras adecuadas a cada nivel.

Se decorará la zona de la biblioteca según la temática, concursos o días especiales relacionados con la lectura.

### BIBLIOTECA DE AULA:

<p>Fondos prestados por la biblioteca.</p>	<p>Fondos prestados por la biblioteca.</p> <p>Intercambio de fondos de los alumnos, entre sí.</p>	<p>Intercambio de fondos de los alumnos, entre sí.</p> <p>Fondos prestados por la biblioteca.</p>
--	---	---

### BIBLIOTECA MÓVIL:

<p>Dotación de libros específica que se coloca en cada aula.</p>	<p>Dotación de libros específica que se coloca en espacios de lectura comunes</p>	<p>Dotación de libros específica que se coloca en espacios de lectura comunes</p>
--	---	---

### BIBLIOTECA SECCIÓN BILINGÜE

Dotación de libros por las familias para el préstamo e intercambio entre los alumnos.

Se potenciará la plataforma Leocyl sustituyendo a la biblioteca de esta sección.

### 3. ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

EDUCACION INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA (1º, 2º y 3º)	EDUCACIÓN PRIMARIA (4º, 5º y 6º)
Visita al Salón del libro - IMC Visitas periódicas a la Biblioteca Pública. La escuela al Teatro - IMC Títeres – IMC Actividades de animación lectora: intercambio entre los alumnos Animación lectora por parte del equipo de biblioteca “Adivinacuentos” mensuales	Visita al Salón del libro - IMC La escuela al Teatro - IMC Actividades de animación lectora: Encuentro con autores e ilustradores de libros. Actividades de animación lectora: intercambio entre los alumnos Animación lectora por parte del equipo de biblioteca “Adivinacuentos” mensuales	Visitas periódicas a la Biblioteca Pública. Visita al Salón del libro - IMC La escuela al Teatro - IMC Actividades de animación lectora: Encuentro con autores e ilustradores de libros. Actividades de animación lectora: intercambio entre los alumnos Animación lectora en inglés por parte del equipo de biblioteca. Concurso de lectura en público de CyL “Adivinacuentos” mensuales.

#### 4. ÁMBITO DE COLABORACIÓN CON FAMILIAS

Implicación de las familias en los proyectos desarrollados facilitando libros, poesías...

Aportación de libros a la biblioteca de aula y a la biblioteca de centro.

Certamen de Fotografía - "Lugares donde leo".

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

##### Objetivo prioritario:

Promover los hábitos lectores de nuestros alumnos mejorando aspectos que permiten una mejora o incluir otros nuevos.

##### 1. HABITOS LECTORES:

Seguir trabajando en la línea de cursos anteriores, pues en nuestro alumnado se logra, en la mayoría, la curiosidad por los libros y cuentos y el placer por la lectura potenciando el ambiente lector existente en el centro y las situaciones variadas de lectura no sólo escrita priorizando los recursos digitales proporcionados por el profesorado y las familias.

Realizar animaciones lectoras en los distintos niveles para que se despierte interés por la lectura como fuente de placer, información y aprendizaje; así como medio de enriquecimiento lingüístico y personal.

Asociar las dinámicas propuestas de la coordinación de biblioteca al resto de proyectos del centro como radio escolar o temática del curso.

##### 2. LECTURA EN DIFERENTES FORMATOS:

El material documental está formado fundamentalmente por materiales impresos, es necesario incrementar la dotación de fondos digitales.

Es necesario actualizar los fondos impresos y desechar los obsoletos.

Desarrollar la lectura digital para aprender "cómo informarnos" a través del uso de internet, así como para mejorar la competencia lectora de los alumnos.

##### 3. BIBLIOTECA ESCOLAR:

Creación de "Club de lectura" por aula en primaria y por nivel en infantil para promover la plataforma "Leocyl".

Realización de animaciones lectoras adaptadas a cada nivel.

Realización de actividades para celebrar días significativos en relación con la lectura. Recomendaciones lectoras navideñas.

Actividad mensual: Adivinacuentos.

Concurso relacionado con el día del libro. Podrá variar la temática en función de la temática del curso.

Creación de un espacio de biblioteca móvil en el patio para que los alumnos puedan disfrutar de la lectura en el momento del recreo.

Actividad carro lector en la etapa de infantil.

#### 4. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR:

- Continuar con los clubes de lectura en formato digital.
- Desarrollar el plan de mejora de la biblioteca que integre los procesos de aprendizaje.
- Aumentar la lectura en formato digital.
- Realizar animaciones lectoras adaptadas a los diferentes niveles.
- Proponer situaciones que sigan impulsando el ambiente lector del centro, mediante pequeños proyectos individuales por aula (día de las bibliotecas, día del libro).
- Seguir implicando a las familias en los proyectos que realizamos.

#### VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

##### Competencia en comunicación lingüística:

Consulta de fuentes, lectura de textos con intención de disfrutar o extraer una información concreta y produce textos a partir de la información extraída citando fuentes.

##### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

Acercamiento a los conocimientos sobre sistemas físicos, biológicos y tecnológicos que acerquen al alumno al conocimiento de la realidad y el entorno en el que vive.

##### Competencias sociales y cívicas:

Implica reconocer y desarrollar actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

Desenvolverse con soltura en las relaciones de comunicación e intercambio de información con los demás.

##### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico en la selección de los documentos que se leen; sentido de la responsabilidad en el préstamo y devolución de los materiales, en la utilización de los recursos, en el cumplimiento de las funciones asignadas a los patrulleros.

##### Conciencia y expresiones culturales

Manifestar interés por la participación y conocimiento de la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural.

### Competencia digital:

- Reconoce y analiza diversos formatos de comunicación.
- Utiliza de forma adecuada los recursos digitales y los aplica.
- Aplica la información obtenida en situaciones diversas.
- Utilización adecuada de los recursos digitales.

### Competencia aprender a aprender

Recoge y utiliza información de forma coherente.

Desarrolla habilidades como usuario de fuentes de información.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES EVALUACION
<p>           Despertar interés por la lectura            Potenciar la comprensión lectora            Utilizar soportes digitales como fuente de documentación.            Utilizar la biblioteca para el aprendizaje            Implicar a las familias para desarrollar el interés por la lectura.            Solicitar la participación a las familias sobre los proyectos trabajados.            Coordinar actividades en la biblioteca pública.            Renovar o aportar más libros a la biblioteca del colegio.            Crear una biblioteca bilingüe.            Renovar las bibliotecas de aula.            Cuentacuentos.            Crear una biblioteca móvil exclusiva para infantil.            Realizar actividades conjuntas a través de los hermanamientos en fechas señaladas.         </p>	<p> <b>Actividades de aula</b>            Lectura de imágenes, etiquetas, carteles.            Trabajo con el nombre propio.            Narración y lectura diaria de cuentos con diferentes soportes: papel, digital y vídeos.            Biblioteca de aula.            Textos de uso social: carta, periódico.            Acercamiento a la vida y obra de autores literarios.            Libro viajero.         </p> <p> <b>Actividades conjuntas de equipo</b>            Poesías, rimas: otoño, navidad, carnaval.            Utilización biblioteca del centro.            Asistencia representaciones teatrales.            Utilización de la biblioteca móvil.            Visitas a la Biblioteca de la Plaza San Juan.            Exposición de los libros elaborados en las aulas.            Participación de las familias en los proyectos trabajados.         </p> <p> <b>Actividades conjuntas centro</b>            Participación en propuestas de animación lectora.         </p>	<p>           Reflejo en los avances en el reconocimiento de símbolos            Utilización de documentación en soporte digital            Realización de actividades en la biblioteca.            Acercamiento a los textos de uso social.            Número de sesiones que realizan los alumnos en la biblioteca.            Número de asistencia a representaciones teatrales y            Utilizar la biblioteca móvil.            Número de participaciones en las propuestas de animación lectora que se realicen en el centro.            Interés del alumnado y las familias en los proyectos trabajados.         </p>

## EDUCACIÓN PRIMARIA (1º, 2º Y 3º)

### OBJETIVOS

- Despertar interés por la lectura.
- Potenciar soportes digitales como fuente de documentación.
- Usa la biblioteca del centro para el aprendizaje.
- Implicar a las familias para desarrollar el interés por la lectura.
- Impulsar el ambiente lector mediante proyectos comunes.
- Teatralización de los cuentos leídos.
- Dinamizar las actividades realizadas mediante una puesta en común. Puede ser una actividad inter nivelar a realizar durante el curso. (hermanamientos)

### ACTIVIDADES DE AULA

#### a. Acercamiento al libro.

- Exposición de libros y guías de lectura.
- Presentación de libros.
- Juegos para que los niños y niñas se acerquen al libro.
- Los libros más leídos, los que más gustan. Murales o listas.
- La hora de la poesía: trabajar las estructuras de forma secuenciada.

#### b. Después de leer el libro

- Juegos de profundización y comprensión lectora.
- Tertulia literaria, recomendar libros para leer utilizando criterios literarios.
- Cambiamos parte del libro o ilustraciones.

#### c. Actividades de expresión escrita o creación literaria.

- Técnicas de creación literaria rápida.
- Pequeñas obras de teatro guiñol.
- Breves fichas o dibujos del libro leído.
- Narración y lectura diaria de cuentos con diferentes soportes: papel, digital y vídeos.
- Biblioteca de aula: intercambio de libros.
- Acercamiento a la vida y obra de autores literarios.
- Dramatizaciones, poemas, lecturas por temas.

### ACTIVIDADES CONJUNTAS DE EQUIPO

- Organización de talleres rotatorios de lectura (lengua inglesa, dramatización, rimas y poesías, TRABALENGUAS Y LITERATURA INFANTIL)
- Utilización biblioteca del centro.
- Asistencia representaciones teatrales.
- Utilización de la biblioteca móvil.

## ACTIVIDADES CONJUNTAS DE CENTRO.

- Participación en propuestas de animación lectoras propuestas por el centro.

## INDICADORES EVALUACIÓN

- Participación en juegos.
- Número de libros leídos
- Número de intercambio de libros.
- Realización obras de guiñol
- Utilización de documentación en soporte digital
- Realización de actividades en la biblioteca.
- Acercamiento a los textos de uso social.
- Número de sesiones que realizan los alumnos en la biblioteca.
- Número de asistencia a representaciones teatrales y encuentros con autores o ilustraciones.
- Observación y registro de todos los indicadores del plan.

## EDUCACIÓN PRIMARIA (4º, 5º y 6º)

### OBJETIVOS

- Despertar interés por la lectura. Potenciar la comprensión lectora.
- Utilizar soportes digitales como fuente de documentación.
- Usar la biblioteca del centro y de aula para el aprendizaje.
- Implicar a las familias para desarrollar el interés por la lectura.
- Mantener las bibliotecas de aula y el intercambio de experiencias con el resto de niveles.

### ACTIIVDADES

#### Actividades de aula

- Narración y lectura diaria de cuentos con diferentes soportes incluyendo los libros digitales.
- Biblioteca de aula: Solicitar a las familias en la primera reunión con padres colaboración en el intercambio de libros.
- Lectura en voz alta en todas las áreas del currículo.
- Elaboración, a partir de diversas fuentes, de trabajos individuales o colectivos, en diversos soportes, sobre temas relacionados con el entorno: Utilización de las TIC como fuente y soporte.
- padres colaboración en el intercambio de libros.
- Lectura en voz alta en todas las áreas del currículo.
- Elaboración, a partir de diversas fuentes, de trabajos individuales o colectivos, en diversos soportes, sobre temas relacionados con el entorno: Utilización de las TIC como fuente y soporte.
- Teatralización de textos. Memorización de poesías.
- Investigación sobre la vida y obra de autores literarios.
- Actividades conjuntas del equipo docente.

- Animación lectora.
- Utilización de la biblioteca del centro: colaboración de los alumnos.
- Asistencia representaciones teatrales.
- Interacción con los más pequeños: ir a sus aulas o a la biblioteca a leer cuentos, poesías.
- Actividades conjuntas centro.
- Participación en propuestas de animación lectora propuestas por el centro.

#### **INDICADORES EVALUACION**

- Número de libros leídos (uno al mes deseable) y satisfacción lograda.
- Trabajos individuales realizados en soporte digital.
- Utilización de documentación en soporte digital
- Número de sesiones que realizan los alumnos en la biblioteca.
- Número de asistencia a representaciones teatrales y encuentros con autores o ilustradores.

## 7.2. PLAN DIGITAL - RED XXI

### OBJETIVOS:

- Desarrollar el Plan Digital, en sustitución del plan TICA, de Centro para el presente curso 24-25.
- Unificar los criterios de digitalización del centro, utilizando los mismos entornos digitales (web de centro, Aula Moodle, Office 365 de forma coordinada).
- Desarrollar estrategias organizativas de centro que permitan el uso de las TIC.
- Favorecer hábitos de uso de las tecnologías de la información en el currículo.
- Aumentar la competencia digital del alumnado incrementando el uso de los portátiles y demás recursos TIC (Paquetes digitales, Robótica, Radio...etc).
- Promover el uso y conocimiento de las herramientas digitales propuestas por la Junta, a toda la comunidad educativa, en diferentes sesiones de formación a familias, alumnos y docentes.

ACTIVIDAD	PROFESORADO IMPLICADO	TEMPORALIZACION	INDICADORES SEGUIMIENTO
Coordinación de: actualización web centro, creación aulas Moodle. Matriculación usuarios. Plan de Acogida TIC Plan DIGITAL. Actualización de programaciones didácticas. Utilización de entornos digitales. Creación grupo trabajo ONE DRIVE (Claustro).	Directora: Mirian Pilar Delgado García. Jefa de Estudios: Beatriz Hermoso López. Representante CFIE: Beatriz Hermoso López. Coordinadora TIC y CompDigEdu: Alicia Carpintero Pérez Mediador TIC Primaria: Andrés Iglesias Quintela y M. Arantzazu Álvarez Martínez.	Primera semana del curso	Reuniones mantenidas. Seguimiento de la utilización. Satisfacción del apoyo realizado al profesorado. Asesoramiento al profesorado. Trabajo con Plan DIGITAL.
Armarios de carga, distribuciones de portátiles, comprobación, configuración escritorio alumnos, inventario, gestor de aula ordenador portátil del aula.	Tutores Equipo Directivo Coordinadora TIC	Primera y segunda semana de curso.	Operatividad de todos los ordenadores. Incidencias técnicas.

<p>Normas y hábitos de uso de los portátiles por el alumnado de 4º, 5º y 6º EP. Dinamización Aula Moodle, Licencias digitales alumnos. Organización radio escolar y robótica.</p>	<p>Tutores. Equipo Directivo. Coordinador y mediadores TICS, Equipo Radio y Equipo robótica.</p>	<p>Tercera semana septiembre</p>	<p>Agilidad y orden en recoger y dejar los dispositivos digitales. Estado de conservación del portátil.</p>
<p>Información familias P4, P5, P6: Uso alumnado. Buenas prácticas de utilización. Normas de uso.</p>	<p>Tutores.</p>	<p>Primera reunión curso. Autorización uso privado</p>	<p>Asistencia Interés por uso privado Hábitos de uso en casa Cumplimiento legislación</p>

ACTIVIDAD	PROFESORADO IMPLICADO	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES SEGUIMIENTO
<p>Aprovechamiento pedagógico. Cuestionarios <i>forms</i> evaluación práctica docente.</p>	<p>Equipo Docente Tutores</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>-Encuestas de valoración a los miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>Formación y apoyo al profesorado: - Profesorado de nueva incorporación apoyo por coordinadora TIC. - Apoyo en aula cuando se precise (incidencias).</p>	<p>Tutores Coordinadora TICA Mediadores TIC</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>-Realización de prácticas con el alumnado propuestas en el Itinerario formativo ARLANTIC - PFC. -Apoyo realizado al profesorado. -Puesta en marcha efectiva. -Soluciones a los problemastécnicos.</p>

			-Avances en la formación del profesorado.
Iniciación de los alumnos y docentes de 3º y 4º en el proyecto Red XXI, uso de paquetes digitales	Coordinadora TIC Tutores	A lo largo del curso	Valoración de su integración.

Uso y frecuencia de los portátiles: 50 % del horario lectivo del alumnado se realizará con los portátiles en las diversas áreas del currículo.	Tutores Coordinadora TIC Mediadores TIC	Todo el curso	Tiempo real utilizado por áreas. Materiales disponibles en el servidor. Mejora en la destreza del manejo del miniportátil.
Revisión del currículo y el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Tutores	Todo el curso	Incorporación de las TIC en la programación de aula. Lectura plan DIGITAL.
Desarrollo de las aulas Moodle: estandarización y dinamización de aulas Moodle	Todos los docentes	Todo el curso	Informe de la plataforma.
Funcionamiento de la red del centro y operatividad de los ordenadores	Coordinadora TIC Directora	Todo el curso	Frecuencia incidencias Tiempo en resolución de las incidencias

ACTIVIDAD	PROFESORADO IMPLICADO	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES SEGUIMIENTO
Protocolo de acogida, asesoramiento y adaptación a profesorado de nueva incorporación.	Coordinadora TIC y Medidores TIC, Directora	Primera semana del curso	Integración en la dinámica de centro
Diseñar y ejecutar la estrategia para el uso privativo de equipos a partir del 15 de septiembre.	Coordinadora TIC y Medidores TIC Tutores	Primera y segunda semanas de curso	Número de solicitudes.
Adaptación de los dispositivos aportados por los alumnos en 4º y 5º para el desarrollo de la estrategia RED XXI.	Coordinadora y Medidores TIC	Todo el curso	Adopción de acuerdos y adaptación de los dispositivos a las necesidades del aula.
Revisar los contenidos digitales elaborados según la LOMCE.	Coordinadora y Medidores TIC Tutores	Todo el curso	Actualización de contenidos.
Desarrollo del Plan de Seguridad y Confianza Digital del Plan TIC.	Coordinadora y Medidores TIC Tutores	Mes de febrero Mes de mayo	Interés del alumnado. Participación de las familias.
Establecer un plan para completar los recursos digitales en 4º, 5º y 6º y unificar el formato de los recursos en ARDORA.	Coordinadora y Medidores TIC Tutores	Todo el curso	Completar archivos Ardora
Compromiso de utilización de los equipos y recursos informáticos en el 50 % del currículo, al menos, en el conjunto de los cursos del Internivel 2.	Coordinadora TIC y Medidores TIC Tutores	Todo el curso	Encuestas de evaluación de la estrategia RED XXI
Diseñar un plan para la utilización de la radio escolar de centro Arlanzón en la Onda y	Coordinadora TIC y Equipo Radio Tutores	Todo el curso	Difusión podcasts.

dinamizar la creación y difusión de podcasts.			
Diseñar un plan para el desarrollo del pensamiento computacional en el área de Matemáticas a través de la robótica.	Coordinadora TIC y Equipo Robótica Tutores	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo semanal de robótica en Aula de Informática (JulioVerne)</li> </ul>

### 7.3. PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO DEL PROFESORADO

- Coordina: Beatriz Hermoso López
- Coordinadora del itinerario 1 – ARLANTIC: Beatriz Hermoso López.
- Coordinadora del itinerario 2 – Internacionalización: Celia Núñez Fernández.
- Coordinador del itinerario 3 - Metodologías activas: Mirian Delgado García.

#### JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN:

El centro tiene dos líneas prioritarias de actuación, el uso de las TIC y el desarrollo de la Sección Bilingüe en lengua inglesa. De esta forma, se requiere la formación docente en ambos ámbitos para dar respuesta a las necesidades internas y la casuística del centro. Ambas líneas prioritarias se han convertido en el transcurso de los años en el sello del centro. Por todo ello, se busca dar continuidad a la formación permanente del profesorado y a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje tanto en lengua castellana como en lengua inglesa, para promover una cultura digital e internacional en nuestras aulas.

#### Línea 1: PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTRO: ARLANTIC

- Necesidades formativas detectadas: robótica (pensamiento computacional), radio escolar (grabación y edición de podcasts), uso de recursos digitales (paquetes digitales, office 365, leoTIC...) y demás aplicaciones y entornos digitales (Smile and Learn, Aulas Moodle, Oxford Owl...).
- Líneas de formación ArlanTIC: Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación para el Aprendizaje en los ámbitos desarrollados en el centro, a saber:

Robótica: desarrollo del pensamiento computacional y trabajo de la robótica en alumnado de E.Infantil a Sexto de Primaria. Utilización de los materiales del Proyecto CoDiCe (robótica y placas microbits.

Radio escolar: continuar con el desarrollo de la radio “Arlanzón en la Onda” y ampliar el trabajo con la misma en la grabación y edición de podcasts.

Entornos digitales: paquetes digitales, Office 365, Aulas Moodle y otros recursos digitales empleados en el centro (Smile and Learn, Oxford Owl, LeoTIC...).

- Objetivos:
- Desarrollo de la competencia digital entre el profesorado.
- Fomento de cultura digital en el centro, con el uso y perfeccionamiento de trabajo en entornos digitales.
- Aprendizaje de robótica y pensamiento computacional.
- Aprendizaje de grabación y edición de podcasts de radio escolar.

## **CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PAQUETES DIGITALES**

- Necesidades formativas detectadas:

Este grupo de trabajo se forma para crear materiales didácticos y utilizarlos de forma habitual en el proceso de enseñanza- aprendizaje del Internivel 2.

- Líneas de formación:

Conocimiento y utilización del programa Ardora, para la elaboración de paquetes digitales.

Revisión y actualización de los documentos y actividades que se recogen el formato para enlazar en los paquetes: pdf; jpg; vídeos, Word, Excel; PowerPoint...

- Objetivos:

- Analizar el funcionamiento del programa ARDORA.
- Integrar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Asesorar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Actualizar con la nueva ley los paquetes digitales ya existentes.
- Crear un repositorio digital compartido por todos los docentes del centro.

## **Línea 2: SEMINARIO: INTERNACIONALIZACIÓN**

- Necesidades formativas detectadas:

- Aprendizaje de propuestas innovadoras para el uso de e-twinning, +, creación de entornos multiculturales, pruebas competenciales en lengua inglesa para P6, celebración de festividades y uso de aprendizaje colaborativo para el fomento del habla en lengua extranjera con Auxiliares de Conversación.

- Líneas de formación:

Desarrollo de la Sección Bilingüe del centro, fomentando el desarrollo de la competencia TIC

- Proyectos internacionalización: e-twinning, creación de entornos multiculturales, pruebas competenciales en lengua inglesa para P6.
- Auxiliares de conversación: celebración de festividades y uso de aprendizaje colaborativo para el fomento del habla en lengua extranjera con Auxiliares de Conversación.
- Trabajo de destreza oral y competencia comunicativa del alumnado.

- Objetivos:
  - Desarrollo de propuestas innovadoras desde la Sección Bilingüe.
  - Trabajo con proyectos de internacionalización.
  - Fomento de propuestas e-twinning y de multiculturalidad.
  - Desarrollo competencia comunicativa entre alumnado, intercambios y programas de inmersión lingüística.

### **DETECCIÓN DE NECESIDADES DE 0 A 3 AÑOS.**

- Necesidades formativas detectadas:

La necesidad de abordar la detección de necesidades de su alumnado, así como formar a los técnicos de este ciclo favoreciendo la participación y colaboración de las familias junto con el EOEIAT.

- Líneas de formación:

Formar a las técnicas para conocer el protocolo, realizando aportaciones y utilizando con casos reales para implementarlo en la escuelas.

- Objetivos:
  - Dotar de una herramienta útil de detección de necesidades a las escuelas infantiles de la JCYL.
  - Empoderar el papel de las técnicas en EI con la implementación de medidas ordinarias en el aula para estimular el desarrollo del alumnado.
  - Favorecer un modelo inclusivo a través de la docencia compartida.
  - Prevenir necesidades educativas a través del modelo RTI. - Implicar a las familias de forma activa participando de forma conjunta con la escuela infantil.

### Línea 3: SEMINARIO: METODOLOGÍAS ACTIVAS

- Necesidades formativas detectadas:
  - Para alcanzar un aprendizaje significativo de algunos aspectos matemáticos consideramos importante que el alumnado acceda a ellos de forma manipulativa para, posteriormente, proceder a representaciones gráficas que conlleven un conocimiento más abstracto.
  
- Líneas de formación:
  - Teniendo en cuenta esta premisa, en este grupo de trabajo los participantes investigarán sobre distintos materiales manipulativos y confeccionarán aquellos que creen que son más adecuados para el desarrollo de la competencia matemática de su alumnado.
  
- Objetivos:
  - Investigar sobre materiales manipulativos que faciliten la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas.
  - Buscar materiales y recursos apropiados para el descubrimiento y la construcción del conocimiento.
  - Crear materiales manipulativos que puedan ser implementados en el aula.
  - Potenciar una metodología activa y participativa en nuestras aulas que trate de respetar los principios básicos del aula del futuro.
  - Valorar el material manipulativo como base para la adquisición de conocimientos abstractos en el proceso de enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas.

## 7.4 PLAN DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

A pesar de tener un plan propio este concreta las actuaciones del EOEP en el centro y el papel del tutor dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. También el trabajo en relación con los servicios a la comunidad que presta la trabajadora social.

### OBJETIVOS:

- Evaluar psicopedagógicamente al alumnado.
- Apoyar al profesorado en la búsqueda de soluciones a las dificultades de aprendizaje.
- Coordinar con las familias la respuesta a la diversidad.
- Coordinar en la Comisión de Coordinación Pedagógica estas acciones.
- Valorar necesidades de apoyo socioeconómico en las familias.

### ACTUACIONES COMUNES:

- Concretar el Plan de Acción Tutorial.
- Concretar el Plan de orientación.
- Apoyar a las familias en condiciones desfavorecidas.
- Desarrollar el plan de absentismo escolar.
- Concretar los criterios de atención a la diversidad en la Comisión de Coordinación.

### INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Valorar la acción tutorial desarrollada en el Centro.
- Analizar el apoyo a las familias en condiciones desfavorecidas.
- Valorar los criterios de actuación común docente/familia.

## 7.5 INTEGRACIÓN CURRICULAR – EVENTOS

DÍA/MES	EVENTO	EQUIPO			CENTRO
		E. INFANTIL	INTERNIVEL 1	INTERNIVEL 2	
20 noviembre	Día mundial de los derechos del niño y la niña				X
3 diciembre	Día internacional de las personas con discapacidad				X
6 diciembre	Día de la Constitución Española				X
30 enero	Día escolar de la paz y la no violencia				X
7 febrero	Día internacional de Internet segura "Safe day"			X	
8 de marzo	Día internacional de los derechos de la mujer				X
23 abril	Día del Libro				X
23 abril	Fiesta de la Comunidad	X	X		
6 de junio	Día mundial medio ambiente			X	

## 7.6 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DOCENTES:

### TALLERES DOCENTES 2024-2025

#### EDUCACIÓN INFANTIL

DÍA	TALLER	DOCENTE
LUNES (15:30-16:30)	MULTITALLER	ANA FERNÁNDEZ
MARTES (15:30-16:30)	MULTITALLER	BELEN DE LA IGLESIA.
MIÉRCOLES (15:30-16:30)	MULTITALLER	CELIA NÚÑEZ
JUEVES (15:30-16:30)	MULTIACTIVIDAD	LAURA PASTOR
VIERNES (15:30-16:30)	MULTITALLER	CLARA GOMEZ

#### CICLO 1

DÍA	TALLER	DOCENTE
LUNES (15:30-16:30)	APOYO AL ESTUDIO	PILAR DELGADO
MARTES (15:30-16:30)	JUEGOS DE MESA	MERCEDES ROMERO
MIÉRCOLES (15:30-16:30)	MULTITALLER	MARIA ALFONSO
JUEVES (15:30-16:30)	JUEGOS DE MESA	RAQUEL GUTIERREZ
VIERNES (15:30-16:30)	MULTITALLER	ALICIA CARPINTERO

### CICLO 2

DÍA	TALLER	DOCENTE
JUEVES (15:30-16:30)	LA JUGADA PERFECTA	ARANTZA ÁLVAREZ

### CICLO 3

DÍA	TALLER	DOCENTE
LUNES (15:30-16:30)	EGO STUDÉO, TU STUDÉS	ISABEL HERNANDO
MIÉRCOLES (15:30-16:30)	APOYO ESTUDIO	SARAY HERRERO
VIERNES (15:30 -16:30)	APOYO AL ESTUDIO	CLARA BAYÓN

### GUARDIAS EN BIBLIOTECA

Trabajo conjunto dinamización biblioteca de centro.

DÍA- DOCENTE		HORARIO
LUNES	ANDRÉS IGLESIAS	15:30-16:30
LUNES	ANA MORCILLO	16:30-17:30
LUNES	FELICIDAD ARNÁIZ	16:30-17:30
LUNES	TERESA GARCÍA	15:30-16:30
MARTES	BEATRIZ GONZALEZ	16:30-17:30
MARTES	JESÚS PERAL	16:30-17:30
MARTES	M <sup>ª</sup> CARMEN CABRERIZO	15:30-16:30
MIÉRCOLES	MIRIAM TURZO	16:30-17:30
MIÉRCOLES	EIDER URBANEJA	15:30-16:30

JUEVES	MIRIAM REY	15:30-16:30
VIERNES	PAULA PERDIGONES	16:30-17:30

### RESUMEN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AMPA "ALVAR FÁÑEZ"

BALONCESTO ALEVÍN	Martes y jueves	3º ciclo primaria	AMPA
	De 15:30-16:30	9	
BALONCESTO BENJAMÍN	Martes y jueves	2º ciclo primaria	AMPA
	De 15:30-16:30	10	
BALONCESTO PREBENJAMÍN	Viernes	14 a 1º ciclo primaria	AMPA
	De 15:30-16:30	11	

DIBUJO Y PINTURA	Viernes	P1 – P6	AMPA
	De 15:30-16:30	15	
FRANCÉS	Martes	Todo primaria.	AMPA
	De 15:30-16:30	15	

FUTBOL SALA (Benjamín)	Lunes y miércoles	De I5 a P6	AMPA
	De 15:30-16:30	17	
FUTBOL SALA (Alevin)	De 16:30-17:30	11	
FUTBOL SALA (Alevin B)	De 15:30-16:30	12	
GIMNASIA RÍTMICA	Martes y jueves	I5 a P6	AMPA
	De 15:30-16:30	19	
BAILE MODERNO	Viernes	I5 – P6	AMPA
	De 15:30-16:30	17	

INGLÉS ARTÍSTAS	Viernes	Infantil	AMPA
	De 15:30-16:30	8	
INGLES TRINITY	Lunes y miércoles.	Primaria	AMPA

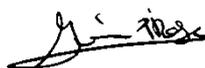
	De 15:30-16:30	16	
ROBOTIX 0	Martes	Todo infantil	AMPA
	De 15:30-16:30	4	
ROBOTIX 1	Martes	P1 -P2	AMPA
	De 15:30-16:30	12	
MÚSICA	Viernes	Todo infantil	AMPA
	De 15:30-16:30	6	
JUDO	Lunes y miércoles	Infantil y Primaria	AMPA
	De 15:30 – 16:30	21	
AJEDREZ MASTERCHESS	Jueves	P2 a P6	AMPA
	De 15:30 – 16:30	9	
CERÁMICA	Lunes	P1 – P6	AMPA
	15:30 – 16:30	5	
NATACIÓN	Lunes	I3 – P2	AMPA
	De 16:00-17:00	12	

## 8. DILIGENCIA DE APROBACIÓN PGA

El presente documento recoge la Programación General Anual del Colegio de Educación Infantil y Primaria Río Arlanzón de Burgos, elaborado por la comunidad educativa del Centro, fue aprobado por la Directora del Centro con la valoración positiva de los órganos colegiados, tras la información al Consejo Escolar, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2021 y la información favorable del Claustro de Profesores en su sesión del 11 de octubre de ese mismo año.

Burgos, 21 de octubre de 2024

LA DIRECTORA



MIRIAN PILAR DELAGDO GARCÍA

## ANEXOS

### P. “RÍO ARLANZÓN”. Burgos

#### 1.- Datos de identificación

- Dirección: C/ Vitoria, Nº 33
- CP: 09004      Localidad: Burgos
- Teléfono: 947 20 44 58      Correo electrónico: [09001037@educa.jcyl.es](mailto:09001037@educa.jcyl.es)

#### 2.- Características estructurales y funcionales

##### Datos estadísticos del Centro

ETAPA	CURSOS	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS: Alumnos en cada unidad	ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO *				
				1	2	3	4	5
E. Infantil 1º ciclo E. Infantil 2º ciclo	0-1: 3	1	20					
	1-2: 10							
	2-3: 6							
	3 años	2	25: 12-13	1				
	4 años	2	28: 14-14					
5 años	2	32: 16- 16	2					
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º	2	39: 20-19	2	1		2	
	2º	2	41: 21-20	2		1	2	
	3º	2	43: 22-21			2	2	
	4º	2	50: 25-25	2	1	3	4	
	5º	2	50: 25-25		1	1	4	2
	6º	2	50: 25-25	2	1		3	1
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>377</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>3</b>

\*Categorías: 1: Alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE); 2: Compensación educativa (ANCE); 3: Altas capacidades; 4: Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico; 5: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad: TDAH;

. Nº total de maestros/as: 30

. Nº total de tutores/as: 20

. Perfil bilingüe - 7

#### **Recursos para atender las necesidades educativas específicas:**

- Maestros/as de PT: 1

- Maestros/as de AL: 1

. Recursos para atender el ciclo 0-3 años: 4 técnicos y una coordinadora.

#### **Características del Centro**

El C.P. “Río Arlanzón” se encuentra situado en pleno centro de Burgos, C/ Vitoria, nº 33. Ubicado en un edificio antiguo, ha tenido constantes mejoras para su adaptación a las exigencias de la educación actual, como la sección bilingüe, Certificación TIC5, contando ahora con espacios amplios y renovados para las aulas, biblioteca, gimnasio, aula de música, laboratorio de idiomas, informática, salón de usos múltiples, comedor, local de la Asociación de Madres y Padres.

La imagen física del centro ha sido transformada totalmente, tanto exterior como interiormente, adaptando los espacios – sin barreras arquitectónicas.

Situado cerca del Conservatorio de Música, del Monasterio de San Juan y de la Casa de la Cultura, utiliza habitualmente estos contextos como recursos educativos.

Muy cerca, se encuentra el río Arlanzón que da nombre actual al Colegio. En frente, una zona verde de gran expansión: La Quinta y el Parque de Fuentes Blancas, que facilitan excursiones, itinerarios y actividades complementarias.

Cuenta con servicio de comedor y programa de madrugadores.

Los planes de mejora, que cada año se establecen en el centro, permiten avanzar en la actualización del proceso de enseñanza aprendizaje, de la práctica docente y adecuar la oferta educativa a las necesidades cambiantes que demanda la sociedad, mejorando al tiempo la respuesta a la diversidad del alumnado atendido.

Modelo de calidad EFQM, Plan de autonomía, Proyecto lingüístico y Proyecto de internalización – mantiene actualmente el nivel TIC 5, destacando la creación de recursos propios desde 4º a 6º de EP en las áreas de sección bilingüe lengua inglesa.

Plan digital en el que también se plasman numerosos materiales para responder a la diversidad del alumnado proporcionados por el EOEP del centro, Centro de formación Prácticum UBU.

Planes de centro 24-25: El plan anual es el eje en el que se articulan la mayor parte de las actividades del centro, durante este curso se desarrollará bajo el título “Donde la historia fluye”.

Plan lector (P1, P2, P3). Metodología DUA (opciones variadas para aprender a aprender), Metodología STEAM: Arlanzón en la Onda ( promoviendo el fomento de lengua inglesa). Robótica – desarrollo del pensamiento computacional y resolución de problemas, integrado en el horario lectivo del área de matemáticas con desdobles en dicho en todos los cursos. Al

igual que el curso escolar anterior se continuará en horario extraescolar con el Plan éxito educativo 3º EP (ámbito lector) , que se complementará ,durante este curso ,con Refuerzo de la competencia matemática. Además, como novedad también, durante este curso se participará en el refuerzo de ambas competencias en 4º EP

Enseñanzas que se imparten: 1º y 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Número de unidades: Centro completo con 20 unidades, estructuradas de la siguiente forma: 7 unidades de Educación infantil y 13 unidades de Educación Primaria.

Otras características:

Al finalizar los estudios de Educación Primaria los alumnos se incorporan mayoritariamente al Instituto de Enseñanza Secundaria “Cardenal López de Mendoza” que también se ha formado en el Modelo Europeo de Gestión de Calidad y oferta la modalidad de Bachillerato Internacional.

Horario:

**Jornada lectiva:** 08,30 h.-13,30 h.

**Jornada no lectiva:** 13,30 -14,30 h. dos días + una tarde para talleres / tutorías

**Reuniones CCP.:** Primer / segundo martes de mes, de 13,30 a 14,30 h.

. Disponibilidad Equipo Directivo para coordinación con la orientadora: preferentemente martes a las 8,30h. según organización / asuntos a tratar en el orden de actuación del día, pudiendo en ocasiones modificar según prioridad de asuntos a tratar.

**Reunión PT/ AL,** semanal- martes 13,30 a 14,30, según asuntos a tratar (se prioriza atención a padres de alumnos en todos los casos). No obstante, hay que indicar que la coordinación es constante. Además, las tecnologías favorecen la misma en los momentos puntuales en que la conciliación familiar dificulta la misma.

La atención de la orientadora a las familias se realizará previa comunicación al tutor/a, o contactando con el centro- jefatura de estudios quién informa de dicha demanda a la orientadora- ésta contactará con los padres directamente o bien a través del tutor en función de las características y necesidades de cada caso en particular.

### **3.- Proceso de concreción de la intervención**

- Se elabora Plan de Trabajo siguiendo las instrucciones de inicio de curso para los Equipos de Orientación Educativa de Burgos curso 2024-25.
- Los criterios generales de actuación y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa están establecidos en la orden EDU/987/2012 (Bocyl 26 de noviembre de 2012), por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León.
- Se presentará en la CCP para su posterior inclusión en la PGA del centro.

### **3.1. Contextualización de la intervención del EOEP**

Partimos de la concepción de una escuela inclusiva y pretendemos ir introduciendo el concepto de Diseño Universal de Aprendizaje, tal y como establece la normativa que desarrolla los actuales Decretos de infantil y primaria.

Entendemos la diversidad como una condición inherente a la persona. El conjunto de actuaciones en este ámbito, se dirigen a favorecer una respuesta educativa basada en los principios de la educación inclusiva. De este objetivo, se deriva una doble finalidad: la prevención y detección temprana y establecer un marco común de trabajo para toda la comunidad educativa desde esos principios.

Las dificultades deben ser evitadas antes de que aparezcan, por eso la prevención, con la docencia compartida, es uno de nuestros principios procurando el máximo nivel de equidad en el centro, tratando de optimizar nuestros recursos humanos.

La perspectiva inclusiva nos lleva a entender la diversidad como un hecho natural entre las personas de cualquier grupo. El reconocimiento de que la diversidad no puede ser eliminada nos conduce a plantear el objetivo de nuestra actuación no tanto en la persona y sus características, como en condiciones y oportunidades que les ofrecemos. Por tanto, el objetivo irá encaminado a modificar el entorno para que todos puedan aprender a velar por la puesta en práctica de metodologías que tengan en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto del aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Para ello fomentaremos la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, promoviendo de este modo la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

En definitiva, concienciar a la comunidad educativa de las múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende) de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con programación multinivel.

Pautas de Diseño Universal para el Aprendizaje (versión 2.2)

CAST | Until learning has no limits

	Proporcione múltiples formas de <b>Compromiso</b> Redes Afectivas El «PORQUÉ» del Aprendizaje	Proporcione múltiples formas de <b>Representación</b> Redes de Reconocimiento El «QUÉ» del Aprendizaje	Proporcione múltiples formas de <b>Acción y Expresión</b> Redes Estratégicas El «CÓMO» del Aprendizaje
Acceso	<b>Proporcione opciones para Captar el Interés</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Optimice las elecciones individuales y autonomía</li> <li>Optimice la relevancia, el valor y la autenticidad</li> <li>Minimice las amenazas y distracciones</li> </ul>	<b>Proporcione opciones para la Percepción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrezca formas para personalizar la visualización de la información</li> <li>Ofrezca alternativas para la información auditiva</li> <li>Ofrezca alternativas para la información visual</li> </ul>	<b>Proporcione opciones para la Acción Física</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varíe los métodos de respuesta, navegación e interacción</li> <li>Optimice el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia</li> </ul>
Construcción	<b>Proporcione opciones para Mantener el Esfuerzo y la Persistencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resalte la relevancia de metas y objetivos</li> <li>Varíe las demandas y los recursos para optimizar los desafíos</li> <li>Promueva la colaboración y la comunicación</li> <li>Aumente la retroalimentación orientada a la maestría</li> </ul>	<b>Proporcione opciones para el Lenguaje y los Símbolos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclare vocabulario y símbolos</li> <li>Aclare sintaxis y estructura</li> <li>Apoye la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos</li> <li>Promueva la comprensión entre diferentes lenguas</li> <li>Ilustre a través de múltiples medios</li> </ul>	<b>Proporcione opciones para la Expresión y la Comunicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Use múltiples medios para la comunicación</li> <li>Use múltiples herramientas para la construcción y composición</li> <li>Desarrolle fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño</li> </ul>
Internalización	<b>Proporcione opciones para la Autorregulación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promueva expectativas y creencias que optimicen la motivación</li> <li>Facilite habilidades y estrategias para enfrentar desafíos</li> <li>Desarrolle la autoevaluación y la reflexión</li> </ul>	<b>Proporcione opciones para la Comprensión</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Active o proporcione conocimientos previos</li> <li>Destaque patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas</li> <li>Guíe el procesamiento, visualización y manipulación de la información</li> <li>Maximice la transferencia y la generalización de la información</li> </ul>	<b>Proporcione opciones para la Función Ejecutiva</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Guíe el establecimiento de metas apropiadas</li> <li>Apoye la planificación y el desarrollo de estrategias</li> <li>Facilite la gestión de información y recursos</li> <li>Mejore la capacidad para monitorear el progreso</li> </ul>
Meta	<b>Aprendices expertos</b>	<b>Aprendices expertos</b>	<b>Aprendices expertos</b>
	<b>Decididos y Motivados</b>	<b>Ingeniosos y Conocedores</b>	<b>Estratégicos y Dirigidos a la Meta</b>

udiguidelines.cast.org | © CAST, Inc. 2018 | Suggested Citation: CAST (2018). Universal design for learning guidelines version 2.2 [graphic organizer]. Wakefield, MA: Author.

Traducción y adaptación: Fellow Group (2018).

Este planteamiento incide tanto en las propuestas metodológicas inclusivas (trabajo por proyectos, trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, enseñanza multinivel, tareas ajustadas, aprendizaje servicio y aprendizaje basado en el juego) como en la evaluación, ampliando los instrumentos más allá de los exámenes con auto y coevaluación, rúbricas, cuadernos de clase, evaluación en equipo, portafolios, etc.

### 3.1.1. Escolarización alumnado 0-3 años.

Este curso como novedad se ofrece la escolarización a alumnos en la totalidad del primer ciclo de educación infantil.

Desde el EOE, colaboraremos de la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo fomentando la aplicación de medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje; Aunque no hay orientaciones de intervención por parte del EOEP desde la Consejería hasta el momento.

Fomentaremos una atención individualizada en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supondrá considerar la diversidad dentro del grupo y respetar el tiempo, las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de aprendizaje de cada niño y cada niña.

Deben tenerse en cuenta dichos procesos, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje, y permaneciendo atentos para compensar los posibles efectos que pudieran derivar de desigualdades de origen cultural, social y económico (prevención primaria), o detectar de manera precoz y temprana las barreras que pudieran estar presentes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (prevención secundaria).

Se colabora con los profesionales que atienden la etapa indicada en todos los ámbitos necesarios para conseguir lo indicado en líneas anteriores (indicadores de desarrollo normotípico, características de la edad indicada en todos los ámbitos, pautas educativas y otras orientaciones para compartir en las tutorías con padres).

#### **4.- Orientación educativa**

**Orientadora:** Sofía Carús González

#### **Horario de atención al centro:**

Lunes semanal de 8.30 a 14 h.; martes y 1º y 3º miércoles de mes de 8, 30 a 14,30 horas.

Teléfono de contacto jueves y viernes – EOEP BU 3- 947 57 72 45 ext. 321060

#### **Horario de atención al centro los meses de septiembre y junio:**

Según lo regulado en Instrucciones vigentes de inicio de curso:

*“Los distintos profesionales irán a los Centros correspondientes durante el mes de septiembre para adecuar el Plan del curso, organizar su intervención o, si fuera necesario, para hacer una evaluación psicopedagógica con su correspondiente dictamen por motivos de escolarización. Asimismo, acudirán también, al menos durante la primera quincena del mes de junio, para finalizar sus intervenciones, evaluar la consecución de objetivos durante el curso, y participar en la evaluación asesorando en los casos en los que se considere conveniente sobre determinados alumnos”.*

#### **Horario durante el periodo de escolarización:**

Puede modificarse puntualmente la asistencia al centro durante dicho periodo para atender correctamente la escolarización de los alumnos/as de 3 años; estos cambios se notificarán al director del centro pertinente y a la directora del EOEP que trasladará dicha propuesta al inspector del EOEP para su conocimiento y autorización correspondiente.

#### **Pruebas de detección de dificultades**

Colaborar en el seguimiento de los Programas de prevención y de Detección de Dificultades de Aprendizaje, así como en la puesta en marcha de medidas acordes a los resultados obtenidos. A tener en cuenta – cambio de etapa de E.I, prueba Detecta en 1º EP y pruebas diagnósticas en 4ºEP. Estas últimas puestas en marcha el curso pasado

## Tareas previstas

En la orden EDU/987/2012 en el artículo 4 punto 1 se establecen las funciones específicas de los equipos de orientación educativa de carácter general.

En el artículo 5 referido a las funciones de los miembros de los equipos de orientación educativa, en el punto 1 se enumeran las funciones del profesorado de enseñanza secundaria en la especialidad de orientación educativa.

Teniendo como referente estas funciones, se concretan en el siguiente punto las tareas a realizar durante este curso.

### A. Determinación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

(Previa hoja de derivación del tutor y autorización firmada de la familia).

*En la evaluación de los alumnos con necesidades de compensación educativa, se participará según lo establecido en la resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección educativa.*

#### **Acciones:**

- Evaluación psicopedagógica: Se realizarán las acciones que cada caso requiera.

Análisis de posibles variables condicionantes de los procesos de aprendizaje y establecimiento de las respuestas adecuadas con la colaboración de profesorado implicado en el proceso de enseñanza –aprendizaje de los alumnos.

- Elaboración, si procede, de Informe y Dictamen de escolarización. Se realizará informe de evaluación psicopedagógica cuando el alumno valorado sea determinado alumno con necesidad específica de apoyo educativo en alguno de los grupos que la Junta de Castilla y León tiene establecidos o cuando se estime necesario como respuesta para su adecuada atención. En caso contrario y tras intervención pertinente se realizará la correspondiente reseña de intervención que se archivará en el expediente del alumno.

Indicar que según las instrucciones de inicio de curso para los EOEPs Burgos Curso 24 -25, recordar que “la responsabilidad del aprendizaje de los alumnos no debe recaer en las dificultades que puedan presentar, sino en el profesor /tutor, especialistas que tienen que llevar a cabo su programación basada en el Diseño Universal de Aprendizajes, modificando el contexto, metodologías, actividades, materiales, evaluación .... La atención a la diversidad tal y como se entiende hoy en día no puede seguir cayendo en la identificación de las dificultades de los alumnos desde el primer momento sino realizando cambios en los contextos de aprendizaje. Por ello es de importancia relevante una buena cumplimentación del documento de derivación psicopedagógica”.

También se indica que “la evaluación psicopedagógica de los alumnos de altas capacidades deberá realizarse solo en el caso en el que se detecten necesidades específicas de apoyo educativo, tras la correspondiente demanda del tutor”.

- Colaboración con la Dirección del centro en la actualización del programa ATDI. Se realizará en los tiempos establecidos anualmente (instrucciones inicio de curso 24-25) para la recogida de datos y validaciones.

Entre las actuaciones iniciales previstas de cara a la planificación del trabajo durante el presente curso escolar 24-25, se indican las siguientes:

- A principios del curso escolar, se han llevado a cabo reuniones por ciclos con los tutores de los distintos grupos (4 septiembre), revisando alumnos incluidos en la ATDI, características en general e intervenciones realizadas durante el curso anterior en algunos casos en particular, Así, como para comentar las actuaciones previstas para el curso. Otros aspectos abordados: Metodología de trabajo - alumnos ATDI, especial seguimiento a las nuevas escolarizaciones en general y más concretamente los que muestran indicios de dificultades tras tiempo prudencial de observación conjunta ; Alumnos en seguimiento con plan de actuación por intervención EOEP durante el curso anterior, alumnos pendientes de recoger información de servicios externos para concretar reuniones padres, actuaciones orientación familiar acordadas en el mes de junio...), entre otros aspectos. En dichas reuniones además de los tutores han estado presentes las profesoras especialistas (PT y AL) junto al Equipo Directivo.

También se hace repaso para el profesorado en general y especialmente para el profesorado de nueva incorporación, algunos de los acuerdos establecidos en el curso anterior para responder a la diversidad del alumno.

- Planificación de sesiones de evaluación inicial (14-15 octubre)

- Durante la 2ª semana del mes de septiembre se ha elaborado y enviado al profesorado el calendario mensual de reuniones con los tutores de distintos grupos, maestros especialistas y familias. Priorizando necesidades, seguimientos y coordinaciones con otros servicios externos, así por ejemplo con Autismo Burgos.

También se acuerda con los tutores el envío a lo largo del mes de octubre de los documentos relacionados con el registro de adaptación metodologías para responder a la diversidad del alumno, así como a las características de los alumnos incluidos en la ATDI que forman parte cada grupo de alumnos. A lo largo del curso se llevará seguimiento de la aplicación de estas en las reuniones posteriores que se vayan estableciendo, así como en las reuniones de coordinación internivel mensual a través de PT y/o AL

- Revisión y/o realización de becas de Educación Especial de última hora.

- Difusión de material inicial (registro de observación niños de 2 años - señales de alerta. Guías y documentos a los tutores que pueden ser de utilidad en su atención a la diversidad del alumnado- metodologías. Material para utilizar en tutorías de educación infantil con padres de alumnos ...).

- Planificación de la intervención de las especialistas (borrador de horarios PT, AL). Organización de agrupamientos también respondiendo a metodología DUA en los casos que así se valore, contando con la colaboración del profesorado (beneficios de dos profesores en el aula- codocencia).

- Valorar de continuidad de seguimiento- intervención, si procede, en función de evolución de los alumnos con los que se ha llevado a cabo intervención en el curso anterior (haciendo constar las mismas en documento escrito, recogido en su expediente)- ver progreso a inicio de curso.
- A lo largo del mes de septiembre también se ha llevado a cabo la coordinación con varios centros escolares (alumnos escolarizados recientemente en el centro, procedentes de otros centros. Continuidad de la Coordinación realizada en el mes de junio con IES para seguimiento adaptación de algunos alumnos que han finalizado etapa y que han pedido traslado de centro del adscrito-. Coordinación con otros centros de primaria por cambio de nuestro centro de varios alumnos ...)
- Planificación en coordinación con Equipo Directivo y Tutores de alumnado susceptible de participar en el Programa de éxito educativo y cooperación territorial – refuerzo de la competencia matemática y lectora en 3º y 4º ya comentados en líneas anteriores.
- A lo largo del curso y al igual que en curso anteriores se establecerá con Jefatura línea de actuación para la gestión de demandas de derivación (Procedimiento de derivación en documento presentado en Jefatura de Estudios y tutores a inicio de curso- revisión de la adecuada cumplimentación) que se reciban revisada la aplicación de medidas ordinarias u otras medidas aportadas desde el EOEP. Durante este curso se dará continuidad al conocimiento de hoja de derivación para gestión de recursos por parte de PSC elaborada el curso anterior por el EOEP.

## **B. Colaboración en la atención y seguimiento a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo**

### **Acciones:**

Teniendo como referentes legislativos:

- La Orden EDU/1152/2010 de 3 de agosto por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (Bocyl 13 de agosto de 2010).
- La Resolución de 17 de agosto de 2009 de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa (Bocyl 26 de agosto).

- Participación activa en la organización de los tiempos de atención por parte de los profesores de apoyo: Maestra Especialista en Pedagogía Terapéutica y Maestra Especialista en Audición y Lenguaje al inicio del curso escolar. A lo largo del curso, la organización podrá ir modificándose en función de distintas variables: nuevas incorporaciones, bajas, necesidad de ampliar o reducir tiempos de apoyo en función de progresos de los alumnos... . Durante este curso se intentará llevar a la práctica sesiones de docencia compartida para responder a la diversidad del alumnado en los casos que se valore los beneficios de la misma y con una planificación adecuada

- Se colaborará en la elaboración, seguimiento y evaluación de las Adaptaciones Curriculares de los alumnos que así lo requieran.
- Organización de las entrevistas familiares de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. (Alumnos que figuran en el programa ATDI). De estos alumnos, los que figuran como de Necesidades Educativas Especiales se realizará una al trimestre- se les proporcionará información sobre aspectos trabajados y evolución, así como propuesta de mejora en los aspectos que sea necesario para un abordaje conjunto siempre que sea posible.
- Coordinación con los profesores de apoyo: Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje para valorar progreso de respuesta a la diversidad en general , así como la intervención con nuevos alumnos y seguimiento de casos en particular ....
- Favorecer la coordinación entre profesores tutores y profesores de apoyo.
- Colaborar en las tareas que favorezcan la transición entre las etapas educativas de Educación Primaria y Educación Secundaria, manteniendo coordinación directa con los centros receptores en los meses de junio y septiembre (1º quincena).  
Así como planificación y asesoramiento también durante 1º quincena de junio de una reunión de coordinación entre tutores de E.I y Primaria para facilitar una transición positiva.

### **C. Colaboración en la atención a alumnos con dificultades y a las familias**

En relación con un alumno con dificultades, descartada su determinación como alumno con necesidad específica de apoyo educativo (previa evaluación psicopedagógica si fuera preciso), las respuestas educativas se circunscriben a las posibilidades de actuación del profesor: en el desarrollo de la programación, en posibles sesiones de refuerzo educativo y en una adecuada comunicación con los padres, implicándoles en el seguimiento de las orientaciones dadas.

#### **Acciones:**

- Análisis de las dificultades del alumno con el profesor tutor.
- Definición de las pautas educativas convenientes a cada caso / situación ...
- Comunicación y/o coordinación con los padres, juntamente con el tutor.
- Información y/o Comunicación a los padres o tutores legales de las decisiones adoptadas (valoraciones, pautas, orientaciones para responder a dificultades sociales, motivacionales, adaptativas, evolutivas ...).
- Seguimiento de la evolución del alumno, según orientaciones y propuestas de trabajo establecidas.
- Colaboración con el profesor tutor en los términos establecidos en los planes de Acción Tutorial y Atención a la Diversidad.
- Información a las familias sobre actividades de evaluación y seguimiento con neae y dificultades de aprendizaje, conducta y adaptación.
- Entrevistas individuales con las familias que lo soliciten y/o se considere necesario. Las demandas se realizarán a través de los tutores. Se facilitarán pautas de intervención que

respondan a cada caso concreto, llevando seguimiento de evolución en el contexto familiar y escolar.

- Al finalizar el curso escolar, se hará entrega en Jefatura de estudios del registro de entrevistas (fecha, asistentes, asuntos tratados y acuerdos), como viene siendo habitual.
- Participación en las sesiones de evaluación, analizando resultados y orientando hacia actuaciones que puedan encauzar u optimizar resultados en distintos ámbitos del desarrollo y no solo en el aprendizaje.

#### **D. Colaboración en procesos de elaboración, desarrollo, evaluación y revisión del proyecto educativo, cuando el Equipo Directivo estime oportuno**

##### **Acciones:**

- Participación en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. El desarrollo de las acciones vendrá determinado por los acuerdos que se establezcan en la C.C.P. en consonancia con la planificación de actuaciones establecidas para este curso. Colaborar en la revisión del Plan de Convivencia, Plan de atención a la diversidad, Proyectos de Centro, metodología DUA ...

Otras: Participación en la puesta en marcha y buen funcionamiento de los distintos protocolos de colaboración firmados con otras Consejerías.

#### **5.- Servicios a la Comunidad**

Profesora de Servicios a la Comunidad: M<sup>a</sup> Soledad Gómez Lezcano

Horario de atención al centro: martes semanal de 8:30 a 14:30 h. último martes de mes alterno con CEIP "Ribera del Vena" según necesidades.

Dado el carácter sectorial que tiene la intervención de la PTSC este horario podrá tener cambios puntuales en función de las necesidades del sector, los cuales serán comunicados con antelación al equipo directivo.

En la orden EDU/987/2012 en el artículo 4 punto 1 se establecen las funciones específicas de los equipos de orientación educativa de carácter general.

En el artículo 5 referido a las funciones de los miembros de los equipos de orientación educativa, en el punto 2 se enumeran las funciones del profesorado técnico de formación profesional de la especialidad de Servicios a la Comunidad.

Teniendo como referente estas funciones, se concretan en el siguiente punto las tareas a realizar durante este curso:

**A.- Dar a conocer las instituciones y servicios de la zona y la ciudad en general y las posibilidades sociales y educativas que ofrece, procurando el máximo aprovechamiento de los recursos sociales comunitarios.**

Acciones:

Informar y asesorar a las familias en los distintos recursos educativos, sociales y culturales, realizando informes si se requieren y si se consideran necesarios.

Coordinación con Secretaría del centro

Coordinación con los servicios educativos, sociales y sanitarios del entorno y todos aquellos de la zona y la ciudad en general que puedan ser de aprovechamiento para el alumnado y/o sus familias.

Esta coordinación tendrá como objetivos el intercambio de información y aunar objetivos de intervención, promoviendo el trabajo en red entre los distintos agentes implicados.

**B.- Colaborar en la valoración del contexto escolar y social como parte de la evaluación psicopedagógica del alumnado.**

Acciones:

Coordinación con la Profesora de Orientación Educativa

Entrevistas familiares

**C.- Apoyar al equipo docente en aspectos del contexto sociofamiliar que influyen en la evolución educativa del alumnado:**

Acciones:

Coordinación con jefatura de estudios, los tutores, PT y AL

Entrevistas familiares: detección de sus potencialidades como familia y educadores, orientando en aquellos aspectos que potencien el desarrollo integral de sus hijos y su evolución positiva en su itinerario escolar.

Coordinación con todos aquellos servicios sociales generales y específicos de protección a la infancia.

Dar a conocer los medios digitales a las familias con menor conocimiento de los mismos, complementando las orientaciones de los tutores, orientadora, PT y AL.

**D.- Realizar las actuaciones preventivas y, en su caso, intervención, sobre absentismo escolar y abandono temprano de la educación:**

Acciones:

Coordinación con jefatura de estudios y tutores

Entrevistas familiares

Coordinación interinstitucional

Participación en la Comisión de Absentismo escolar.